Neiva (H), 07 de julio de 2026.

Ingeniero
JHON JAVIER ROJAS CASANOVA
Profesional Especializado CAM
SUPERVISOR
Ciudad

Asunto: Informe No. 5 del Contrato de Prestación de Servicios No. 171 de 2026
(Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena – CAM)

Cordial Saludo,

De la manera más respetuosa me dirijo a usted, con el fin de presentarle el informe No. 5 del contrato de prestación de servicios No. 171 de 2026, que tiene por Objeto "CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO A LAS ACCIONES DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL RÍO GUARAPAS, EN EL COMPONENTE DE GESTIÓN DEL RIESGO, DENTRO DE LA JURISDICCIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE PITALITO Y PALESTINA, DURANTE LA VIGENCIA 2026."

Agradezco su atención y colaboración prestada.

Atentamente,



SINDY MILENA RODRIGUEZ ÑAÑEZ
C.C. 1.004.442.367 de Isnos Huila
Contratista

Anexos (81) folios

	QUINTO INFORME DE ACTIVIDADES EJECUTADAS DEL 26 DE MAYO AL 25 DE JUNIO DE 2026

CONTRATO No.: 171 del 22 de enero de 2026
FECHA DE SUSCRIPCION: 22 de enero de 2026
FECHA DE INICIO: 26 de enero de 2026
DURACIÓN: Cinco (5) meses, sin exceder al 30 de diciembre de 2026
FECHA DE TERMINACION: 25 de junio de 2026
FECHA DEL INFORME: 07 de Julio de 2026

A continuación, se presenta un cuadro que consolida las obligaciones del contrato No. 171 de 2026, con sus respectivas actividades desarrolladas durante el periodo comprendido del 26 de mayo al 25 de junio de 2026. para el marco de la ejecución de las metas programadas en el Proyecto "IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA DEL RÍO GUARAPAS"

No.	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1.	Brindar apoyo a la subdirección de Gestión Ambiental, realizando la verificación en campo de los puntos críticos previamente identificados en la formulación del POMCA Río Guarapas, evaluando si persisten los eventos y amenazas e incendios forestales, mediante observación directa, registro fotográfico y georreferenciación	**Municipio de Palestina (Vereda San Isidro)** Para dar cumplimiento a la presente actividad, se brindó apoyo a la Subdirección de Gestión Ambiental mediante la realización de una visita técnica en campo el día lunes 01 de junio de 2026, en la vereda San Isidro del municipio de Palestina, con el fin de caracterizar un escenario de riesgo por inundación reportado en el sector. La vereda San Isidro presenta un escenario de riesgo por inundación con recurrencia dentro de los últimos cinco años, asociado a la temporada de lluvias, siendo las precipitaciones intensas y las crecientes súbitas del cauce las causas probables del evento, sin evidencia de intervención antrópica directa ni deforestación como factores determinantes reportados por la comunidad. Esta recurrencia en un período reciente sugiere una dinámica hidrológica activa en la zona, que amerita seguimiento continuo por parte de las autoridades competentes. La infraestructura comunitaria afectada corresponde al puente veredal, elemento crítico para la conectividad y movilidad de los habitantes del sector, mientras que en el sector productivo la

		afectación se concentra en predios, sin registrarse daños en cultivos ni pérdida de semovientes, lo que sugiere un impacto económico acotado en esta ocasión, aunque no descarta un riesgo latente ante eventos de mayor magnitud. En cuanto a infraestructura vial, el evento compromete la vía secundaria de acceso, sin reportarse daños sobre la vía principal, situación que podría generar afectaciones en la movilidad local si el fenómeno se repite o se intensifica. No se presentan lesionados ni fallecidos a causa del evento, y las viviendas de la zona no registran daño parcial ni total, catalogándose el nivel de impacto percibido por la comunidad como bajo, lo cual, si bien refleja una afectación menor en esta ocasión, no debe interpretarse como ausencia de vulnerabilidad estructural frente a futuros eventos de inundación. La zona no cuenta actualmente con medidas de prevención existentes, tales como obras de mitigación, reubicación o subsidios, ni se reporta apoyo institucional recibido tras el evento. La visita incluyó la caracterización del escenario de riesgo, la verificación de las afectaciones reportadas por la comunidad y la identificación de necesidades de intervención, como insumos para la formulación de recomendaciones ante el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres, incluyendo la evaluación técnica del puente afectado y de la vía secundaria comprometida, así como el monitoreo periódico del comportamiento del cauce durante la temporada de lluvias. ***(Ver Anexo No. 1 donde se presentan los resultados de la encuesta realizada a un integrante de la comunidad de la vereda San Isidro más registro fotográfico)***
2.	Coadyuvar a la subdirección de Gestión Ambiental, desarrollando dos (2) capacitaciones mensuales en opciones de energías alternativas viables en el territorio, dirigida a líderes comunitarios y comunidades localizadas en el área de influencia del POMCA Río Guarapas, en los municipios Pitalito y Palestina	Para dar cumplimiento a la presente actividad, el día miércoles 3 de junio del presente año se realizó una capacitación comunitaria en la vereda Santa Fe del municipio de Pitalito y el día viernes 5 de junio del presente año se llevó a cabo una segunda capacitación en la cancha sintética ubicada en la vía al Tecnoparque Yamboró, igualmente en el municipio de Pitalito. En cada espacio se abordaron temáticas

		relacionadas con las alternativas de energía renovable aplicables al contexto rural del territorio, promoviendo el conocimiento y la apropiación de estas opciones entre los asistentes como herramientas para la sostenibilidad ambiental y el desarrollo comunitario en el área de influencia del POMCA Río Guarapas. **OBJETIVO DE LA CAPACITACIÓN** Socializar con las comunidades del área de influencia del POMCA del río Guarapas información relacionada con el uso de energías alternativas, resaltando su importancia como una opción sostenible para el aprovechamiento de los recursos naturales, la reducción de impactos ambientales y el mejoramiento de la calidad de vida en zonas rurales. **INTRODUCCIÓN** La jornada inició con una contextualización sobre la importancia de la gestión ambiental y el uso sostenible de los recursos naturales, destacando el papel fundamental que desempeñan las comunidades rurales en la conservación del entorno natural y en la adopción de prácticas orientadas al desarrollo sostenible del territorio. En este espacio se explicó a los participantes el concepto de energías alternativas o renovables, señalando que estas provienen de fuentes naturales que se regeneran constantemente, como el sol, el viento y el agua. Asimismo, se resaltó que el uso de este tipo de energías contribuye a disminuir la dependencia de combustibles fósiles y a reducir los impactos negativos sobre el medio ambiente. **DESARROLLO DE LA CAPACITACIÓN** Durante el desarrollo de la capacitación, con una duración aproximada de treinta y cinco (35) minutos, se abordaron diferentes temáticas relacionadas con el aprovechamiento de energías renovables, haciendo énfasis en aquellas alternativas

		que pueden ser implementadas en contextos rurales. Uno de los temas principales fue el aprovechamiento de la energía solar, destacando su potencial como una fuente de energía limpia, renovable y de fácil acceso en muchas zonas rurales del territorio. Se explicó de manera general el funcionamiento de los paneles solares, los cuales permiten transformar la radiación solar en energía eléctrica para la iluminación de viviendas, carga de equipos electrónicos y funcionamiento de electrodomésticos de bajo consumo. De igual manera, se socializaron los beneficios del uso de la energía solar, entre los cuales se destacan la reducción de costos en el consumo energético a largo plazo, la disminución de emisiones contaminantes, el aprovechamiento de un recurso natural disponible en el territorio y la posibilidad de acceder a fuentes energéticas sostenibles en sectores donde el servicio de energía eléctrica puede ser limitado o presentar dificultades. Asimismo, se abordó el tema de la eficiencia energética, resaltando la importancia de adoptar prácticas que permitan optimizar el uso de la energía en los hogares. Entre estas prácticas se mencionó el uso de bombillas ahorradoras o tecnología LED, el aprovechamiento de la iluminación natural durante el día, el uso adecuado de los electrodomésticos y la desconexión de equipos eléctricos cuando no se encuentren en funcionamiento, contribuyendo así a la reducción del consumo energético y de los costos asociados. Durante la jornada también se promovió la participación activa de los asistentes mediante espacios de diálogo e intercambio de conocimientos, donde los participantes compartieron experiencias, inquietudes y percepciones frente al uso de la energía en sus hogares y actividades productivas. Este espacio permitió identificar el interés de la comunidad en conocer más sobre alternativas energéticas sostenibles aplicables al ámbito rural. **RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD**

		Las jornadas de capacitación permitieron fortalecer los conocimientos de los participantes sobre el uso de energías alternativas, generando mayor conciencia frente a la importancia de implementar prácticas sostenibles en el territorio. Asimismo, se evidenció el interés de la comunidad en continuar participando en este tipo de espacios formativos, los cuales contribuyen a la educación ambiental y al fortalecimiento de capacidades comunitarias. **CIERRE DE LA CAPACITACIÓN** Al finalizar la jornada se realizó un espacio de reflexión en el que se resaltó la importancia de continuar promoviendo el uso responsable de los recursos naturales y la adopción de alternativas energéticas sostenibles en las comunidades rurales. Finalmente, se invitó a los participantes a replicar la información recibida con otros miembros de la comunidad, con el fin de fortalecer los procesos de sensibilización y educación ambiental en el territorio. ***(Ver Anexo No. 2 donde se presenta el registro fotográfico y listado de asistencia de las capacitaciones realizadas en la vereda Santa Fé y Canchas Sintéticas Vía Tecnoparque Yamboro)***
3.	Apoyar a la Subdirección de Gestión ambiental, en la creación de un programa de radio y articulación con medios de comunicación de la Corporación, para difundir las opciones de acceso a energías alternativas viables, para implementar en el área de influencia del POMCA Río Guarapas, en los municipios Pitalito y Palestina	Para dar cumplimiento a la actividad programada, el día sábado 13 de junio del presente año se llevó a cabo la articulación con medios de comunicación en el área de influencia del POMCA Río Guarapas, mediante desplazamiento al municipio de Pitalito, donde se estableció contacto con la emisora La Preferida para gestionar la transmisión de una cuña radial previamente estructurada orientada a la educación y sensibilización ambiental de la comunidad. El contenido difundido promovió el conocimiento y acceso a alternativas energéticas sostenibles como la energía solar, los sistemas de generación hidráulica a pequeña escala y el uso de tecnologías eficientes, destacando beneficios como la

		reducción de costos energéticos, la disminución de impactos ambientales, el fortalecimiento de la autonomía energética en zonas rurales y su aporte a la mitigación del cambio climático. El material radial mantuvo un enfoque territorial ajustado a las dinámicas locales del municipio y su área de influencia, incentivando la participación comunitaria y la adopción de prácticas sostenibles en el uso eficiente de la energía. La actividad se desarrolló en el municipio de Pitalito a través de la emisora La Preferida, cuya señal cuenta con cobertura que alcanza también al municipio de Palestina, lo que permitió asegurar la difusión y el alcance de los mensajes institucionales para ambos territorios del área de influencia del proyecto. ***(Ver anexo No. 3 cuña radial debidamente firmada más registro fotográfico)***
4.	Colaborar a la Subdirección de Gestión ambiental, realizando dos (2) reuniones mensuales con JAC, JAV, líderes y comunidad en general, para identificar amenazas y vulnerabilidades del territorio, elaborando de forma participativa mapas de riesgo comunitarios y consolidar los resultados en un informe técnico para orientar la gestión del riesgo, en el área de influencia del POMCA Río Guarapas, en los municipios Pitalito y Palestina	Para dar cumplimiento a la presente actividad, el día martes 9 de junio del presente año se llevó a cabo el desplazamiento hacia el municipio de Pitalito, específicamente a la vereda Santa Inés, donde se desarrolló el primer ejercicio participativo de construcción del mapa de riesgos comunitarios. Esta actividad contó con la participación de la comunidad en general, quienes aportaron su conocimiento territorial para la identificación de amenazas y vulnerabilidades presentes en el entorno. Posteriormente, el día jueves 11 de junio del presente año se llevó a cabo el desplazamiento hacia el municipio de Palestina, específicamente a la vereda Sinaí, para la realización del segundo ejercicio de construcción del mapa de riesgos comunitarios, contando igualmente con la participación de la comunidad en general en la identificación de amenazas y vulnerabilidades del territorio en el área de influencia del POMCA Río Guarapas. **Metodología** Durante las jornadas se desarrolló un espacio participativo orientado al reconocimiento comunitario de las principales situaciones de riesgo presentes

		en cada vereda. Inicialmente, se realizó una contextualización sobre la importancia de la gestión del riesgo y el papel de la comunidad en la identificación de amenazas, vulnerabilidades y capacidades locales para la prevención de emergencias y desastres. Posteriormente, se implementó una metodología participativa para la elaboración de mapas comunitarios de riesgo, mediante la cual los asistentes identificaron y ubicaron sobre un esquema base del territorio aquellos sectores con posibles condiciones de amenaza y vulnerabilidad. Para el desarrollo de la actividad se emplearon materiales de apoyo como cartulina y marcadores permitiendo la representación colectiva de la información suministrada por la comunidad. Durante el ejercicio, los participantes identificaron elementos relevantes del territorio como viviendas, vías de acceso, fuentes hídricas, zonas de cultivo, escuelas, salones comunales y otros puntos de referencia importantes para la comunidad. A partir de ello, se procedió al reconocimiento de áreas expuestas a diferentes tipos de amenaza, entre ellas movimientos en masa, inundaciones, avenidas torrenciales y sismos. De igual manera, se analizaron condiciones de vulnerabilidad relacionadas con la ubicación de viviendas en zonas de riesgo, dificultades de acceso, deficiencias en infraestructura, afectaciones ambientales y limitaciones en la capacidad de respuesta ante posibles emergencias. Asimismo, la comunidad identificó recursos y capacidades existentes en el territorio, tales como rutas de evacuación, puntos seguros, redes de apoyo comunitario y espacios de encuentro para la atención de emergencias. La construcción del mapa comunitario se desarrolló mediante el diálogo y el intercambio de conocimientos entre los asistentes, permitiendo integrar el conocimiento técnico con la experiencia y percepción de los habitantes sobre las dinámicas del territorio. Este ejercicio facilitó la participación de la comunidad y fortaleció los procesos de apropiación social del

		conocimiento relacionado con la gestión del riesgo. Como resultado de la actividad se obtuvo un mapa comunitario construido participativamente para cada vereda, los cuales constituyen un insumo importante para orientar procesos de conocimiento del riesgo, fortalecer acciones de prevención y apoyar futuras estrategias de planificación y gestión del riesgo en el territorio. Finalmente, se resaltó la importancia de continuar promoviendo espacios comunitarios de participación y capacitación que permitan fortalecer las capacidades locales para la identificación temprana de riesgos y la adopción de medidas preventivas frente a posibles situaciones de emergencia. ***(Ver Anexo No. 4 donde se presenta registro fotográfico más listado de asistencia de actividades desarrolladas en la vereda Santa Ines municipio de Pitalito y Vereda Sinai Municipio de Palestina)***
5.	Brindar apoyo a la subdirección de Gestión Ambiental, realizando la actualización de planes comunitarios de emergencia, teniendo en cuenta las veredas Bruselas (deslizamientos), San Isidro (avenidas torrenciales) y Criollos (inundaciones), veredas identificadas en la formulación del POMCA Río Guarapas, definiendo rutas de evacuación y puntos seguros	Para dar cumplimiento a la presente actividad, el día viernes 12 de junio del presente año se realizó la entrega oficial del documento denominado "Plan Comunitario de Emergencias" correspondiente a la vereda El Pencil, corregimiento de Bruselas, municipio de Pitalito, al señor Leider Ortiz, líder comunitario de dicha vereda, quien igualmente hace parte de la Junta de Acción Comunal en calidad de socio de la misma. Dicho documento fue elaborado como instrumento técnico y comunitario orientado al fortalecimiento de la gestión del riesgo de desastres en el territorio, incorporando el análisis de amenazas, vulnerabilidades y escenarios de riesgo, lineamientos para la organización comunitaria, conformación de brigadas, Sistema de Alerta Temprana, rutas de evacuación, puntos seguros y medidas de prevención y mitigación de tipo estructural, no estructural y ambiental. La entrega se formalizó mediante oficio suscrito por ambas partes, con el propósito de que la comunidad de la vereda cuente con una herramienta de planificación que facilite la toma de decisiones oportunas frente a

		situaciones de emergencia, promoviendo la cultura de la prevención y el fortalecimiento de la resiliencia comunitaria. Respecto a los planes comunitarios de emergencia correspondientes a la vereda Criollos, Resguardo Indígena Rumiyaco, y a la vereda San Isidro, municipio de Palestina, dichos documentos ya se encuentran formulados y su respectiva entrega fue realizada con anterioridad, dando así cumplimiento a la totalidad del proceso de formulación y entrega de los planes comunitarios de emergencia programados para el área de influencia del POMCA Río Guarapas. ***(Ver Anexo No. 5 Oficio de entrega debidamente firmado por Leider Ortiz, socio de la JAC de la vereda El Pencil, registro fotográfico más documento entregado)***
6.	Apoyar a la Subdirección de Gestión ambiental, en la articulación con los entes territoriales del área de influencia del POMCA Rio Guarapas, desarrollando dos (2) actividades mensuales de educación y sensibilización ambiental en gestión del riesgo y cambio climático, coordinando acciones con instituciones locales para fortalecer los conocimientos comunitarios	Para dar cumplimiento a la presente actividad, el día viernes 29 de mayo de 2026 se llevó a cabo la primera jornada de educación y sensibilización ambiental en gestión del riesgo y cambio climático, mediante articulación con el profesional ambiental Manuel Córdoba, desarrollándose en la sede Las Delicias de la Institución Educativa Palestina, municipio de Palestina. Posteriormente, el día sábado 6 de junio de 2026 se realizó la segunda jornada de sensibilización, mediante articulación con la profesional de apoyo ambiental Juliana Garcés, de la E.S.E. Hospital, llevándose a cabo en el centro poblado urbano del municipio de Palestina. En ambos espacios se abordaron temáticas orientadas al fortalecimiento de los conocimientos comunitarios en gestión del riesgo y cambio climático, promoviendo la conciencia ambiental y la cultura de la prevención entre los asistentes, en el área de influencia del POMCA Río Guarapas. **METODOLOGÍA APLICADA** Las jornadas se desarrollaron a través de procesos de educación ambiental

		personalizada, abordando los siguientes componentes: **SENSIBILIZACIÓN EN GESTIÓN DEL RIESGO** Se explicó a la comunidad que la gestión del riesgo comprende el conjunto de acciones orientadas al conocimiento, reducción y manejo de situaciones que pueden generar emergencias o desastres, tales como deslizamientos, avenidas torrenciales e inundaciones. Asimismo, se brindaron recomendaciones prácticas para la identificación de señales de alerta y la adopción de medidas preventivas en los predios. **SENSIBILIZACIÓN SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO** Se socializó el concepto de cambio climático como la alteración de las condiciones climáticas a largo plazo, asociada principalmente a actividades humanas, explicando sus efectos sobre el territorio, entre ellos el incremento en la intensidad de las lluvias y la ocurrencia de eventos extremos. De igual manera, se promovieron prácticas sostenibles orientadas a la mitigación y adaptación, como el uso eficiente de los recursos naturales y la protección de las coberturas vegetales. **IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS LOCALES** Se dialogó con la comunidad sobre los principales riesgos presentes en el territorio, permitiendo reconocer zonas críticas y fortalecer el conocimiento local frente a eventos recurrentes. **PROMOCIÓN DE ACCIONES PREVENTIVAS** Se orientó a las familias sobre medidas de reducción del riesgo, incluyendo el manejo adecuado del suelo, la protección de fuentes hídricas y la importancia de evitar

		intervenciones inadecuadas en zonas de ladera. **ENTREGA DE MATERIAL INFORMATIVO** A cada uno de los participantes se les hizo entrega de un folleto informativo como herramienta de apoyo para reforzar los temas abordados durante la sensibilización. **CONCLUSIÓN** La implementación de jornadas de sensibilización ambiental mediante la metodología casa a casa permitió un acercamiento directo y efectivo con la comunidad rural, facilitando la apropiación de conceptos relacionados con la gestión del riesgo y el cambio climático, así como el reconocimiento de amenazas locales y la adopción de prácticas preventivas en los predios. En este sentido, se recomienda dar continuidad a este tipo de estrategias de educación ambiental personalizada, complementándolas con espacios comunitarios grupales que permitan fortalecer acciones colectivas, tales como la definición de rutas de evacuación, puntos seguros y mecanismos comunitarios de respuesta. Asimismo, se considera pertinente realizar seguimiento periódico a las comunidades intervenidas con el fin de consolidar las capacidades locales en gestión del riesgo. ***(Ver Anexo No. 6 registro fotográfico, listado de asistencia y folleto informativo)***
7.	Colaborar a la Subdirección de Gestión ambiental, desarrollando tres (3) jornadas de fortalecimiento y manteniendo activo el grupo de brigadistas conformado en la vereda El Carmen del corregimiento de Bruselas, realizando capacitación para atender diferentes situaciones de riesgo y fortalecer sus habilidades y conocimientos para la atención de emergencias	Atendiendo a la programación establecida, el día lunes 22 de junio de 2026 se llevó a cabo el desplazamiento hacia el corregimiento de Bruselas, específicamente a la vereda El Carmen, donde se desarrolló el tercer encuentro de fortalecimiento con el grupo de brigadistas conformado en el territorio. Es importante señalar que las temáticas abordadas en esta sesión ya habían sido tratadas en encuentros anteriores con el grupo, por lo que esta jornada, al igual que las últimas realizadas,

		tuvo un carácter de refuerzo de los conocimientos previamente adquiridos, mediante el desarrollo de una capacitación orientada a consolidar las habilidades de los brigadistas en materia de gestión del riesgo de desastres. La jornada inició con un ejercicio de activación y organización del grupo, en el que se propició un espacio de participación e interacción entre los brigadistas, con el fin de fortalecer el trabajo en equipo y afianzar los conocimientos adquiridos frente al manejo de situaciones de emergencia. Durante el desarrollo de la capacitación se retomaron los conceptos y protocolos previamente abordados en encuentros anteriores, relacionados con la atención y respuesta ante posibles emergencias en el territorio, así como el manejo de los canales de comunicación comunitaria y los procedimientos de reporte hacia los organismos de socorro y las autoridades municipales, con el propósito de afianzar la articulación eficiente entre la comunidad y las entidades de respuesta. Al finalizar la jornada se realizó una retroalimentación grupal, en la que se evaluó de manera colectiva el desempeño y la apropiación de los conocimientos por parte de los brigadistas, identificando fortalezas y aspectos a seguir reforzando en futuras sesiones. Este tercer encuentro, de carácter eminentemente práctico y de refuerzo, permitió consolidar la capacidad operativa del grupo de brigadistas de la vereda El Carmen, contribuyendo a la sostenibilidad del proceso de formación comunitaria en gestión del riesgo de desastres en el área de influencia del POMCA Río Guarapas. ***(Ver Anexo No. 7 registro fotográfico más listado de asistencia-tercer encuentro con grupo brigadistas)***
8.	Apoyar a la subdirección de Gestión Ambiental, en la capacitación teórica y práctica sobre el protocolo de mantenimiento preventivo de los sistemas sépticos diseñados para el tratamiento de aguas grises, a 21 beneficiarios de sistemas sépticos,	En cumplimiento de la actividad, se realizaron visitas a cuatro beneficiarios de sistemas sépticos ubicados en la vereda Criollos, municipio de Pitalito, con el fin de brindar acompañamiento dentro del proceso de capacitación teórica y práctica sobre el protocolo de mantenimiento preventivo de

	situados en el área de influencia del POMCA del río Guarapas	los sistemas diseñados para el tratamiento de aguas grises. Las cuatro visitas se llevaron a cabo dentro del territorio del resguardo, donde se efectuó el respectivo acercamiento con cada uno de los beneficiarios; durante estos encuentros se brindó la capacitación correspondiente, dando a conocer inicialmente que el mantenimiento adecuado de un sistema séptico para el tratamiento de aguas grises resulta fundamental para garantizar su funcionamiento eficiente y prolongar su vida útil. En este sentido, se explicó la importancia de realizar inspecciones al menos una vez al año, con el fin de evaluar el estado general del sistema y detectar posibles fallas o problemas de manera temprana. Asimismo, se recomendó revisar periódicamente la tapa del tanque séptico para verificar que se encuentre bien cerrada y que no se presenten fugas o filtraciones en el área circundante, con el propósito de evitar posibles afectaciones ambientales o contaminación del suelo. De igual manera, se indicó que el mantenimiento del tanque séptico generalmente debe realizarse cada uno (1) a dos (2) años, dependiendo del tamaño del tanque y de la cantidad de aguas grises generadas en cada vivienda. Durante la visita también se consultó a cada beneficiario cuántas personas habitan la vivienda, con el fin de estimar la carga de uso del sistema y determinar con mayor precisión la frecuencia con la que se debe realizar el vaciado del tanque o pozo séptico. Adicionalmente, se recomendó evitar el uso de productos químicos agresivos, tales como detergentes altamente concentrados, desinfectantes fuertes u otros productos que puedan alterar el equilibrio de los microorganismos presentes en el sistema, ya que estos cumplen un papel fundamental en el proceso de descomposición de la materia orgánica mediante un proceso anaerobio.

		De igual manera, se indicó a los beneficiarios que deben evitar arrojar al sistema papel higiénico, toallas desechables, grasas o aceites, ya que estos elementos pueden generar obstrucciones y afectar el correcto funcionamiento del sistema séptico. Finalmente, se recomendó realizar la limpieza periódica de las cajillas del sistema, especialmente la trampa de grasas y la caja de inspección, ya que en estas estructuras se acumulan grandes cantidades de sedimentos que pueden obstruir el sistema si no se les realiza mantenimiento oportuno. Los sedimentos extraídos de estas cajillas deben ser dispuestos mediante su enterramiento acompañado de una pequeña cantidad de cal viva, debido a que este producto ayuda a eliminar la humedad, reduce la generación de olores y contribuye a disminuir la presencia de microorganismos patógenos presentes en estos residuos. Se explicó además que el mantenimiento de estas cajillas debe realizarse aproximadamente cada tres (3) o cuatro (4) meses, dependiendo de la cantidad de aguas grises generadas en la vivienda y del número de personas que habitan en ella. Todas estas recomendaciones fueron socializadas con los beneficiarios con el propósito de garantizar un adecuado funcionamiento del sistema, prolongar su vida útil y prevenir la generación de olores ofensivos, obstrucciones y proliferación de vectores que puedan afectar la salud de los habitantes. ***(Ver Anexo No. 8 Consolidado mensual, acta de verificación y/o visita técnica más registro fotográfico)***
9.	Brindar apoyo a la subdirección de Gestión Ambiental, realizando jornadas de sensibilización dirigida a los beneficiarios de sistemas sépticos de aguas grises, explicando los impactos que generan los vertimientos de aguas residuales en el medio ambiente y su relación con el cambio climático	En cumplimiento de la actividad, se desarrolló una jornada de sensibilización dirigidas a los beneficiarios de sistemas sépticos de aguas grises visitados, con el propósito de generar conciencia sobre la importancia del manejo adecuado de las aguas residuales domésticas y los impactos que pueden generarse en el medio

		ambiente cuando estos vertimientos no reciben un tratamiento adecuado. Durante estos espacios se explicó a los usuarios cómo los vertimientos de aguas residuales pueden afectar negativamente los suelos, las fuentes hídricas y los ecosistemas cercanos, especialmente cuando se realizan descargas directas sin ningún tipo de tratamiento previo. Asimismo, se resaltó que el manejo inadecuado de las aguas residuales puede generar contaminación del agua, proliferación de vectores, generación de malos olores y afectaciones a la salud de las comunidades. De igual manera, se socializó con los beneficiarios la relación existente entre el manejo de las aguas residuales y el cambio climático, explicando que la descomposición de la materia orgánica presente en estas aguas puede generar gases que contribuyen al efecto invernadero cuando los sistemas de tratamiento no funcionan de manera adecuada. Esta sensibilización fue dirigida a los usuarios previamente visitados durante el proceso de acompañamiento a los sistemas sépticos, a quienes además se les entregó un folleto informativo que contiene recomendaciones sobre el manejo adecuado de las aguas residuales domésticas, la importancia del mantenimiento de los sistemas sépticos y las buenas prácticas ambientales que contribuyen a la protección de los recursos naturales. Finalmente, se resaltó la importancia de realizar un uso responsable de los sistemas sépticos y de implementar buenas prácticas ambientales dentro de las viviendas, con el fin de prevenir la contaminación del suelo y de las fuentes hídricas, contribuyendo así a la protección del medio ambiente y al bienestar de las comunidades. Ver anexo fotográfico y copia del folleto informativo entregado a los beneficiarios durante la jornada de sensibilización.

		(Ver Anexo No. 9 Registro fotográfico y folleto informativo) adicionalmente (Ver Anexo No.8 en donde se presentan actas de verificación en donde se presenta capacitación a beneficiarios)
10.	Coadyuvar a la subdirección de Gestión Ambiental, en el diseño y puesta en marcha de un plan de formación en prevención y control de amenazas y riesgo asociado al recurso hídrico y clima para el POMCA Rio Guarapas, dirigido a todos los actores estratégicos de la cuenca, localizados en el área de influencia del POMCA rio Guarapas, jurisdicción de los municipios de Pitalito y Palestina	En el marco del objetivo de coadyuvar a la Subdirección de Gestión Ambiental en el diseño y puesta en marcha del plan de formación en prevención y control de amenazas y riesgo asociado al recurso hídrico y clima para el POMCA Río Guarapas, dirigido a los actores estratégicos de la cuenca en jurisdicción de los municipios de Pitalito y Palestina, se adelantaron las siguientes gestiones. El día miercoles 3 de junio del presente año se sostuvo un encuentro con el señor Yan Carlos Garay, coordinador de áreas protegidas del municipio de Pitalito, con quien se ha venido articulando el proceso de formulación del plan; en este encuentro se llevó a cabo la firma del documento por parte del citado coordinador, quedando así oficializado y aprobado el plan de formación en prevención y control de amenazas y riesgos asociado al recurso hídrico y clima para el POMCA Río Guarapas en el municipio de Pitalito. ***(Ver Anexo No. 10 Registro fotográfico más Plan de Formación debidamente firmado y aprobado)*** En relación con el municipio de Palestina, el día martes 16 de junio del presente año se sostuvo un encuentro con la señora Loraine Ramírez en las instalaciones de la Alcaldía municipal, quien manifestó que compartiría el plan de formación a través del grupo de WhatsApp del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (CMGRD), con el propósito de que fuera revisado por sus integrantes y posteriormente presentado para su aprobación en la próxima mesa técnica de gestión del riesgo. Ante un nuevo acercamiento a la Alcaldía municipal, la señora Loraine Ramírez confirmó, mediante el registro de capturas de pantalla, que efectivamente el documento fue compartido con los integrantes del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres; sin

		embargo, informó que hasta el momento no se ha realizado la mesa técnica correspondiente, razón por la cual el plan de formación continua pendiente de aprobación en dicho municipio. ***(Ver Anexo No. 11 Registro fotográfico, acta de reunión más evidencias de documentos cargados al WhatsApp del CMGRD de Palestina)***
11.	Diligenciar el acta de verificación (F-CAM-384) en donde queden claramente consignados los compromisos de los beneficiarios, registro fotográfico, relatoría y georreferenciación.	Se apoyó a la Subdirección de Gestión Ambiental en el diligenciamiento del acta de verificación (F-CAM-384), en la cual quedaron claramente consignados los compromisos establecidos con los beneficiarios. Así mismo, se realizó el respectivo registro fotográfico de las actividades desarrolladas, la relatoría de la jornada y la georreferenciación del lugar, con el fin de dejar evidencia del desarrollo de la actividad y del cumplimiento de los procesos adelantados en territorio.

No.	OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1.	Presentar informes mensuales de avance en la ejecución física y financiera del contrato y radicar sus cuentas de cobro en la plataforma SECOP II, dentro de los primeros 10 días calendario a su corte. Los informes deben contener los anexos de ayudas de memoria y/o actas de reunión y/o listados de asistencia, según corresponda, de las reuniones, eventos y/o demás actividades en los que participe, en el marco del cumplimiento de las obligaciones del contrato.	Se presenta el quinto informe de actividades desarrolladas del 26 de mayo al 25 de junio de 2026, se radica la cuenta de cobro en la plataforma SECOP II, con los respectivos soportes de las actividades realizadas.
2.	Presentar un informe final consolidado de ejecución física del Contrato.	Se presenta el quinto informe de actividades desarrolladas en el periodo del 26 de mayo al 25 de junio de 2026.
3.	Participar en las reuniones técnicas relacionadas con el presente objeto contractual.	Atendiendo al objeto contractual establecido, se participó en la reunión técnica relacionada con el mismo. En este sentido, el día jueves 4 de junio de 2026 se asistió al único encuentro desarrollado en la sede de la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena (CAM), en el municipio de Pitalito, en el marco del espacio denominado "Diálogos para la

		conexión regional frente al fenómeno de El Niño". Dicho encuentro tuvo como propósito articular las capacidades institucionales y comunitarias del territorio con el fin de anticipar los riesgos asociados a este fenómeno climático, fortalecer los procesos de adaptación y promover acciones conjuntas orientadas a la gestión del riesgo. ***(Ver Anexo No. 12 Listado de asistencia más registro fotográfico)***
4.	Disponer de computador para el desarrollo de las actividades propias del contrato.	Se dispone de computador portátil marca SAMSUNG ***(Ver Anexo No. 13 Herramienta de trabajo)***

NO.	**OBLIGACIONES SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**	**ACTIVIDADES DESARROLLADAS**
1.	Cumplir con los programas ambientales internos de la CAM.	Se adopto el cumplimiento de los programas ambientales de la Corporación autónoma regional del Alto Magdalena.
2.	Realizar inducción sobre el sistema integrado de gestión de la CAM, durante máximo el primer mes de ejecución del contrato.	Se realizó de manera virtual la inducción del SG-SST y sistema integrado de gestión durante el primer mes de ejecución del contrato. ARTÍCULO 2.2.4.6.11 DEC. 1072 DE 2015 ***(Ver Anexo No. 14 Certificación de inducción del SG-SST y sistema integrado de gestión)***
3.	Adoptar la política de cero papeles, fomentar el uso de estrategias virtuales de comunicación para la difusión masiva y demás programas de uso eficiente y ahorro de recursos, implementada por la CAM a través del Sistema Integrado de Gestión.	Se adoptó la política de cero papeles y demás programas de uso eficiente y ahorro de recursos, implementada por la CAM a través del Sistema Integrado de Gestión
4.	Disponer de los elementos de seguridad industrial que se requieran para adelantar las actividades propias del contrato.	Se conto con los elementos se seguridad como lo son tapabocas, guantes y desinfectante así mismo se tomaron todas las medidas de seguridad con el fin de asegurar la integridad física durante la ejecución de

		las diferentes actividades realizadas para dar cumplimiento al objeto contractual.
5.	Dar estricto y oportuno cumplimiento a lo consagrado en la Ley 1150 de 2007, Art. 23, Decreto 780 de 2016, Decreto 1273 de 2018, Ley 1955 de 2019 y demás normas concordantes, relacionado con los pagos al Sistema Integral de Seguridad Social (salud, pensión y ARL) y aportes parafiscales, según el caso.	Se dio estricto y oportuno cumplimiento a lo consagrado en la Ley 1150 de Art. 23, decreto 780 de 2016, decreto 1273 de 2018, ley 1955 de 2019 y demás normas concordantes, relacionado con los pagos al Sistema Integral de Seguridad Social (salud, pensión y ARP). El pago del mes de mayo de 2026 ***(Ver Anexo No. 17 Planilla seguridad social)***
6.	Carnet de vacunas esquema completo para tétano y Hepatitis B. (Personal que salga a campo) conforme al profesiograma de exámenes médico-ocupacionales con vigencia máxima de 3 años.	Se cuenta con el carnet de la vacuna de la Hepatitis-B y Tétano así mismo se cuenta con los exámenes médicos ocupacionales***.*** ***(Ver Anexo No. 15 Carnet vacunas)***

ANEXOS

1. Resultados de la encuesta realizada a un integrante de la comunidad de la vereda San Isidro más registro fotográfico
2. Listados de asistencia más registro fotográfico de las capacitaciones realizadas en la vereda Santa Fé y Canchas Sintéticas Vía Tecnoparque Yamboro
3. Cuña radial debidamente firmada más registro fotográfico
4. Listado de asistencia más registro fotográfico de actividades desarrolladas en la vereda Santa Ines municipio de Pitalito y Vereda Sinai Municipio de Palestina
5. Oficio de entrega debidamente firmado por Leider Ortiz, socio de la JAC de la vereda El Pencil, registro fotográfico más documento entregado
6. Registro fotográfico, listado de asistencia y folleto informativo
7. Registro fotográfico más listado de asistencia-tercer encuentro con grupo brigadistas
8. Consolidado mensual, acta de verificación y/o visita técnica más registro fotográfico
9. Registro fotográfico y folleto informativo) adicionalmente (Ver Anexo No.8 en donde se presentan actas de verificación en donde se presenta capacitación a beneficiarios
10. Registro fotográfico más Plan de Capacitación debidamente firmado y aprobado
11. Registro fotográfico, acta de reunión más evidencias de documentos cargados al WhatsApp del CMGRD de Palestina
12. Listado de asistencia más registro fotográfico
13. Herramienta de trabajo)
14. Certificación de inducción del SG-SST y sistema integrado de gestión
15. Carnet vacunas)
16. Certificación Bancaria
17. Planilla seguridad social
18. Certificado Retefuente



SINDY MILENA RODRIGUEZ ÑAÑEZ
CC. 1.004.442.367 de Isnos Huila
Ingeniera ambiental y sanitaria
Contratista

Anexo No.1

(Resultados de la encuesta realizada a un integrante de la comunidad de la vereda San Isidro más registro fotográfico)

FECHA:	01 de junio de 2026.
LUGAR – MUNICIPIO:	San Isidro– Palestina
OBJETIVO:	Verificación en campo de puntos críticos previamente identificados en la formulación del POMCA Río Guarapas, evaluando si persisten los eventos y amenazas.
ASISTENTES:	Sindy Milena Rodríguez – Contratista CAM y Alejandro Arcos Muñoz- Habitante de la comunidad.
COORDENADAS:	X: 769777 Y: 681773

La visita técnica se realizó el lunes 01 de junio de 2026 en la vereda San Isidro, municipio de Palestina, con el fin de caracterizar un escenario de riesgo por inundación reportado en el sector. La vereda San Isidro presenta un escenario de riesgo por inundación con recurrencia dentro de los últimos cinco años, asociado a la temporada de lluvias. Las lluvias intensas y las crecientes súbitas del cauce constituyen las causas probables del evento, sin evidencia de intervención antrópica directa ni deforestación como factores determinantes reportados por la comunidad. Esta recurrencia en un período reciente sugiere una dinámica hidrológica activa en la zona, que amerita seguimiento continuo por parte de las autoridades competentes.

La infraestructura comunitaria afectada corresponde al puente veredal, elemento crítico para la conectividad y movilidad de los habitantes del sector, mientras que en el sector productivo la afectación se concentra en predios. No se registran afectaciones en cultivos ni pérdida de semovientes, lo que sugiere un impacto económico acotado en esta ocasión, aunque no descarta un riesgo latente ante eventos de mayor magnitud. En cuanto a infraestructura vial, el evento compromete la vía secundaria de acceso, sin reportarse daños sobre la vía principal, situación que podría generar afectaciones en la movilidad local si el fenómeno se repite o se intensifica.

No se presentan lesionados ni fallecidos a causa del evento, y las viviendas de la zona no registran daño parcial ni total. El nivel de impacto percibido por la comunidad se cataloga como bajo, lo cual, si bien refleja una afectación menor en esta ocasión, no debe interpretarse como ausencia de vulnerabilidad estructural frente a futuros eventos de inundación. La zona no cuenta actualmente con medidas de prevención existentes (obras de mitigación, reubicación o subsidios), ni se reporta apoyo institucional recibido tras el evento.

Se recomienda fortalecer la articulación con el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres para la implementación de acciones preventivas en la vereda, incluyendo la evaluación técnica del puente afectado y de la vía secundaria comprometida, así como el monitoreo periódico del comportamiento del cauce durante la temporada de lluvias, con el fin de anticipar posibles escenarios de mayor afectación.

Anexos:

X	REGISTRO FOTOGRÁFICO.
X	ENCUESTA APLICADA

REGISTRO FOTOGRÁFICO






FORMATO DE VISITA TÉCNICA

CARACTERIZACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Municipio	Patrocinio
Vereda	San Isidro.
Coordenadas	X: -76777 Y: 68778.
Fecha	01-06-2026
Funcionario que realiza la visita	Sindy Milena Rodriguez Roñeo.
Firma	Milena Rodriguez.
Persona que atiende la visita	Alejandro Arcos Muñoz.
Firma	Alejandro Arcos Muñoz
Teléfono	3133167451.

2. IDENTIFICACIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO

Marque con X:

☒ Inundación

☐ Movimiento en masa (deslizamiento, derrumbe)

☐ Avenida torrencial

☐ Otro: _____

3. FRECUENCIA HISTÓRICA DE EVENTOS

Periodo	Inundación	Movimiento en masa	Avenida torrencial
0 – 5 años	X		
5 – 10 años			
10 – 15 años			

4. ÉPOCA Y CAUSAS DEL EVENTO

Época de ocurrencia:

- [X] Temporada de lluvias
- [] Temporada seca
- [] Todo el año

Causa probable:

- [X] Lluvias intensas
- [X] Creciente súbita
- [] Saturación del suelo
- [] Deforestación
- [] Intervención humana (cortes, rellenos, construcciones)
- [] Mal manejo de aguas
- [] Otra: _____

5. AFECTACIONES REGISTRADAS

Infraestructura vial:

- [] Vía principal
- [X] Vía secundaria
- [] Vía terciaria

Vivienda:

- [] Daño parcial
- [] Daño total

NO

Infraestructura comunitaria:

- [X] Puente
- [] Escuela
- [] Puesto de salud
- [] Acueducto
- [] Energía

Sector productivo:

- [] Cultivos
- [X] Predios
- [] Animales

Afectación humana:

- [] Lesionados
- [] Fallecidos

NO

6. NIVEL DE IMPACTO PERCIBIDO

- [X] Bajo
- [] Medio
- [] Alto
- [] Muy alto

7. RESPUESTA INSTITUCIONAL

¿Recibieron apoyo institucional?

- [] Sí
- [X] No

Entidad que brindó apoyo:

- [] Alcaldía Municipal
- [] Consejo Municipal de Gestión del Riesgo
- [] Gobernación
- [] Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres
- [] Defensa Civil
- [] Cruz Roja
- [] Bomberos
- [] Otra:

NN

- [] Ayuda humanitaria
- [] Maquinaria
- [] Obras de mitigación
- [] Subsidio
- [] Reubicación

8. MEDIDAS DE PREVENCIÓN EXISTENTES

- [] Sí
- [X] No
- [] No sabe

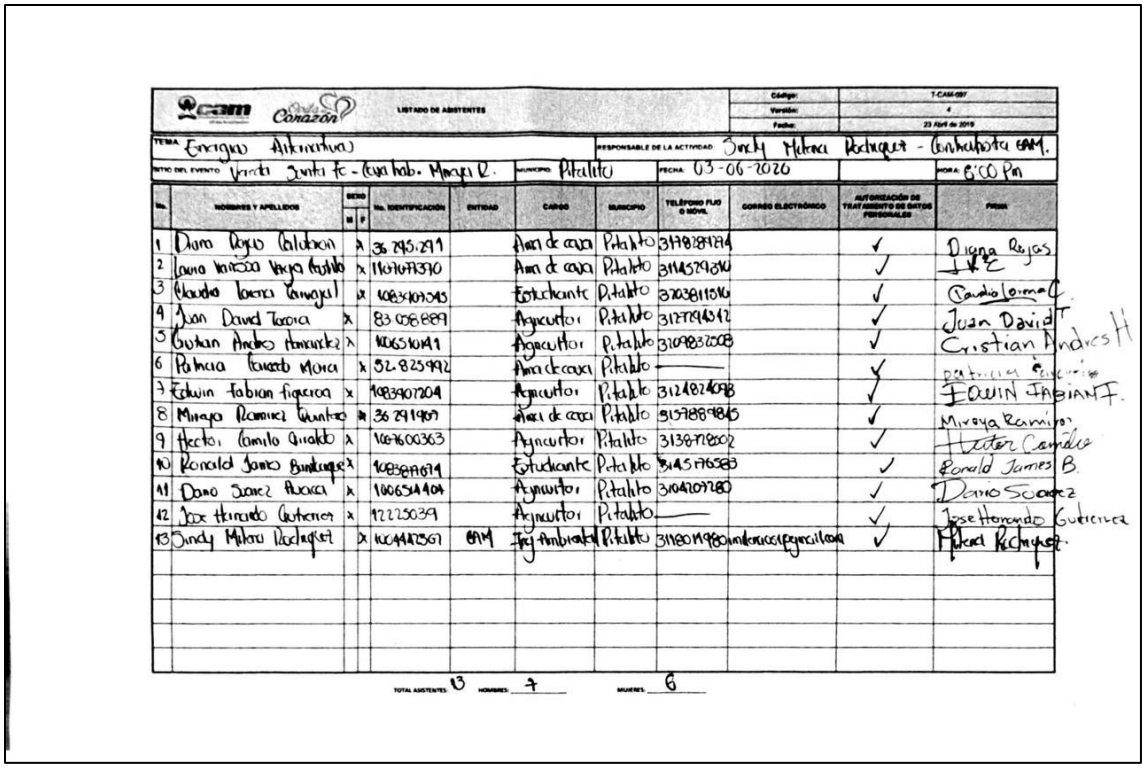
¿Cuál?

9. OBSERVACIONES TÉCNICAS

2a vereda San Isidro, en el municipio de Policarpa, presenta un escenario de riesgo por inundación con recurrencia dentro de los últimos cinco (5), asociado a la temporada de lluvias, las lluvias intensas y los crecientes súbitas del río que constituyen las causas probables del suceso, sin evidencia de intervención antrópica directa ni deforestación como factores determinantes reportados por la comunidad. La infraestructura comunitaria afectada corresponde al puente vehicular mientras que en el sector productivo la afectación se concentra en los predios aledaños, no se registran afectaciones en cultivos ni pérdida de semovientes. En cuanto a la infraestructura vial, el evento compromete la vía secundaria de acceso, sin reportarse daños sobre la vía principal, no se presentan (evacuados) ni fallecidos a causa del evento, las viviendas de la zona no registran daño parcial ni total, el nivel de impacto percibido por la comunidad se categoriza como bajo, la zona no cuenta con actualmente con medidas de prevención existentes (obras de mitigación) implementadas o señaladas) ni se reportan apoyo institucional recibido hasta el momento, lo que evidencia las necesidades de fortalecer la articulación con el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres para la implementación de acciones preventivas en la vía.

Anexo No. 2

(Listados de asistencia más registro fotográfico de las capacitaciones realizadas en la vereda Santa Fé y Canchas Sintéticas Vía Tecnoparque Yamboro)



LISTADO DE ASISTENTES

Código: T-CAM-097 | Versión: 4 | Fecha: 23 Abril de 2019

TEMA: Energías Alternativas | RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: Sindy Mabrey Rodriguez - Contratista CAM.

SITIO DEL EVENTO: Vereda Junta fc - Cancha hab. Manejo R. | MUNICIPIO: Pitalito | FECHA: 03-06-2020 | HORA: 6:00 Pm

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO M	SEXO F	No. IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD	CARGO	MUNICIPIO	TELÉFONO FIJO O MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO	AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	FIRMA
1	Diana Rojas Calderon		x	36.295.279		Ama de casa	Pitalito	3178281724		✓	Digna Rojas
2	Laura Marcela Vargas Portilla		x	1016077370		Ama de casa	Pitalito	3114529850		✓	
3	Claudia Lorena Carvajal		x	1083103043		Estudiante	Pitalito	3203811086		✓	Claudia Lorena C.
4	Juan David Tovar	x		83.098.889		Agricultor	Pitalito	3127943412		✓	Juan David T.
5	Cristian Andres Hernandez	x		1006510149		Agricultor	Pitalito	3209832508		✓	Cristian Andres H.
6	Patricia Tenorio Mora		x	52.825992		Ama de casa	Pitalito	———		✓	
7	Edwin fabian figueroa	x		1083907209		Agricultor	Pitalito	3124824098		✓	EDWIN FABIAN F.
8	Miryam Ramirez Cuenteo		x	36 291 989		Ama de casa	Pitalito	3157889845		✓	Miryam Ramirez
9	Hector Camilo Cuellar	x		1007600363		Agricultor	Pitalito	3138718502		✓	Hector Camilo
10	Ronald James Bustamante	x		1083871879		Estudiante	Pitalito	3145776583		✓	Ronald James B.
11	Diana Sanchez Rivera		x	1006514104		Agricultor	Pitalito	3104209280		✓	Diana Sanchez
12	Jose Hernando Gutierrez	x		12225039		Agricultor	Pitalito	———		✓	Jose Hernando Gutierrez
13	Sindy Mabrey Rodriguez		x	1004472561	CAM	Ing Ambiental	Pitalito	3118014980	mabreyrodriguez@gmail.com	✓	Mabrey Rodriguez.

TOTAL ASISTENTES: 13 HOMBRES: 7 MUJERES: 6









[redacted]

cam Puerto Corazón — LISTADO DE ASISTENTES

Código:	T-CAM-097
Versión:	4
Fecha:	23 Abril de 2019

TEMA: Energías alternativas — RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: Sindy Milena Rodriguez – Contratista GAM.

SITIO DEL EVENTO: Cancha vía Tenerife Yumbero — MUNICIPIO: Pitalito — FECHA: 05-06-2026 — HORA: 2:00 pm.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO M	SEXO F	No. IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD	CARGO	MUNICIPIO	TELÉFONO FIJO O MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO	AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	FIRMA
1	Luis Jhonatan Arevalo	X		1 082 127 274		Agricultor	Pitalito	3215843635		✓	Luis Jhonatan Arevalo
2	Sergio David Vargas	X		1 078 147 003		Independiente	Pitalito	3165815840		✓	Sergio David V.
3	Andres Mauricio Ubeda	X		1006480306		Comerciante	Pitalito	3125111602		✓	Andres Mauricio
4	1083925350	X		Anderson duzman		Agricultor	Pitalito	3103436603		✓	anderson duzman Cifuentes
5	Andres Vivi Cifuentes	X		1007531556		Agricultor	Pitalito	3163481403		✓	Andres Vivi Cifuentes
6	Diegoberto Cardenas L	X		1083925962		Agricultor	Pitalito	3118458008		✓	Diegoberto Cardenas
7	Edwin Sapuyes Bucanegra	X		1083902877		Agricultor	Pitalito	3174384082		✓	Edwin Sapuyes
8	Wilmer Acosta Castaño	X		1081700643		Agricultor	Pitalito	3227657559		✓	Wilmer Acosta
9	Jamer Bocanegra Ramirez	X		1004720458		Estudiante	Pitalito	3144863918		✓	Jamer Bocanegra
10	Jair Alderman Burgos	X		1004068059		Agricultor	Pitalito	3232369102		✓	Jose Alderman
11	Sindy Milena Rodriguez	X		1004442361	GAM.	Ing Ambiental	Pitalito	3118019960	smilenaagarcia@gmail.com	✓	Sindy Rodriguez

TOTAL ASISTENTES 11 HOMBRES 10 MUJERES 1









Anexo No. 3

(*Cuña radial debidamente firmada más registro fotográfico*)

CUÑA RADIAL ENERGÍAS ALTERNATIVAS MUNICIPIO DE PITALITO Y PALESTINA

LOCUTOR/A:

Muy buenos días, tardes o noches para toda la comunidad de Pitalito y Palestina.

Les damos la bienvenida a este espacio informativo pensado para ustedes, donde hablaremos sobre un tema muy importante para nuestro presente y futuro: las energías alternativas y sostenibles.

INTRODUCCIÓN AL TEMA

Hoy en día, el acceso a la energía es fundamental para nuestras actividades diarias: iluminar nuestros hogares, conservar alimentos, trabajar en el campo y mejorar nuestra calidad de vida.

Sin embargo, también es importante preguntarnos:

¿De dónde viene esa energía?

¿Qué impacto tiene en el medio ambiente?

Es aquí donde surgen las energías alternativas, una opción amigable con la naturaleza y cada vez más accesible para nuestras comunidades.

¿QUÉ SON LAS ENERGÍAS ALTERNATIVAS?

Las energías alternativas son aquellas que provienen de fuentes naturales, como el sol, el agua o el viento, y que no generan contaminación o la reducen considerablemente.

Entre las más utilizadas en nuestra región encontramos:

Energía solar: a través de paneles que captan la luz del sol y la convierten en electricidad.

Energía hidráulica a pequeña escala: aprovechando fuentes de agua cercanas.

Tecnologías eficientes: como bombillos ahorradores, sistemas de bajo consumo y prácticas responsables en el uso de la energía.

BENEFICIOS PARA LA COMUNIDAD

Implementar este tipo de energías trae múltiples beneficios:

DIFUSIÓN
13-06-2026.

Escaneado con CamScanner

- Reducción en los costos de la factura de energía
- Mayor autonomía, especialmente en zonas rurales
- Menor impacto ambiental
- Contribución a la lucha contra el cambio climático
- Mejora en la calidad de vida de las familias

Además, estas soluciones pueden ser clave en situaciones de emergencia, permitiendo contar con energía incluso cuando se presentan fallas en el servicio convencional.

ENFOQUE LOCAL (MUY IMPORTANTE)

En municipios como Palestina donde contamos con una gran riqueza natural y muchas zonas rurales, las energías alternativas representan una oportunidad real y viable.

Cada vez existen más programas, proyectos y apoyos institucionales que buscan facilitar el acceso a estas tecnologías para las comunidades.

INVITACIÓN A LA COMUNIDAD

Por eso, extendemos una cordial invitación a todos los habitantes:

- A informarse
- A participar
- Y a conocer las diferentes opciones de acceso a energías alternativas viables disponibles en nuestro territorio

CIERRE MOTIVACIONAL

Recordemos que el cuidado del medio ambiente es una responsabilidad de todos.

Apostarle a las energías limpias no solo es una decisión inteligente, sino también un compromiso con las futuras generaciones.

Energías limpias hoy, bienestar para el mañana.





Anexo No. 4

(Listados de asistencia más registro fotográfico de actividades desarrolladas en la vereda Santa Ines municipio de Pitalito y Vereda Sinai Municipio de Palestina)

LISTADO DE ASISTENTES

Código:	T-CAM-197
Versión:	4
Fecha:	23 abril de 2019

TEMA: Elaboración Mapa de Procesos — RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: Sindy Milena Rodriguez - Contratista CAM.

SITIO DEL EVENTO: Vereda Santa Ines Corinto. Oficina — MUNICIPIO: Pitalito — FECHA: 04-06-2026 — HORA: 6:00 pm

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO M	SEXO F	No. IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD	CARGO	MUNICIPIO	TELÉFONO FIJO O MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO	AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	FIRMA
1	Julian Steven Solis	x		1006531918		Agricultor	Pitalito	3103120319		✓	Julian Solis
2	Jhon Fanky Aviz	x		1080437231		Agricultor	Pitalito	3214647685		✓	Jhon Aviz
3	Ciro Chavarro Morelo	x		17681438		Agricultor	Pitalito	3217356646		✓	Ciro M.
4	Olga Lucia Narvaez		x	1081423711		Ama de casa	Pitalito	3188257745		✓	Olga Narvaez
5	Helen Enriquez Campo		x	1007674681		Ama de casa	Pitalito	3208333379		✓	Helen Enriquez
6	Arelis Figueroa Cordoba		x	1083181316		Ama de casa	Pitalito	3112020972		✓	Arelis Cordoba.
7	Stella Del Pilar Lasso		x	1078753017		Ama de casa	Pitalito	——		✓	Stella Lasso
8	Tania Katherine Silva		x	1084702479		Ama de casa	Pitalito	3133727984		✓	Tania Silva
9	Jhonatan Peña Cabrera	x		1094577237		Agricultor	Pitalito	3133524595		✓	Jhonatan Peña
10	Fernando Calderon	x		12 291141		Agricultor	Pitalito	3115243303		✓	No Firma.
11	Carly Yuleth Gaviria		x	1083977508		Ama de casa	Pitalito	3128498838		✓	Yuleth Gaviria
12	Nubia Muñoz		x	55.060.180		Ama de casa	Pitalito	3228411369		✓	Nubia.
13	Roberta Quina Mosquera		x	40.936.919		Ama de casa	Pitalito	——		✓	R.Q.M.
14	Luis Guillermo Valderrama	x		1006510547		Agricultor	Pitalito	3105904499		✓	Luis Valderrama
15	Oscar Andres Quimbayo	x		1082710295		Agricultor	Pitalito	3502477742		✓	Oscar Quimbayo.
16	Viviana Ortiz Rojas		x	1083943063		Ama de casa	Pitalito	——		✓	Viviana Ortiz.
17	Sindy Milena Rodriguez		x	1004478869	CAM	Ing Ambiental	Pitalito	3118011980	milenaros@gmail.com	✓	Milena Rodriguez

TOTAL ASISTENTES: 17 — HOMBRES: 7 — MUJERES: 10









cam Corazón		LISTADO DE ASISTENTES						Código:		T-CAM-087	
								Versión:		4	
								Fecha:		23 Abril de 2019	
TEMA: Elaboración Mapa de Riesgos							RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: Sindy Milena Rodriguez - Contratista CAM				
SITIO DEL EVENTO: Vereda Sucal - Casa Feb - Wilfer.					MUNICIPIO: Pitalito		FECHA: 11-06-2026			HORA: 3:00 pm	
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO M	SEXO F	No. IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD	CARGO	MUNICIPIO	TELÉFONO FIJO O MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO	AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	FIRMA
1	Emilson Jimenez Jimenez	X		12144020		Agricultor	Pitalito	3183511226		✓	Emilson Jimenez
2	Martha Lucia Carvajal		X	36.289.722		Ama de casa	Pitalito	3144498892		✓	lucia Carvajal
3	Claudia Liliam Lopez		X	1084023000		Estudiante	Pitalito	3144010879		✓	Claudia Lopez
4	Zenaida Chantre Alvarez		X	36.285.733		Ama de casa	Pitalito	——		✓	Eider Piamba
5	Eider Aurelio Piamba	X		1117486905		Agricultor	Pitalito	3161364881		✓	ZENAIDA ALVAREZ
6	Graciela Campos Zuñiga		X	36.277.663		Ama de casa	Pitalito	3108933005		✓	Graciela campos
7	Wilfer Toledo Ortiz	X		1083869161		Agricultor	Pitalito	3118112245		✓	Wilfer Ortiz.
8	Martha Isabel Campo		X	40798684		Ama de casa	Pitalito	3107592048		✓	Isabel C.
9	Eduard Andres Espana	X		1117884008		Agricultor	Pitalito	3102675338		✓	Eduar Espana.
10	Kerly Tatiana Alegria		X	——		Estudiante	Pitalito	——		✓	Kerly tatiana A.
11	Sindy Milena Rodriguez		X	1004447369	CAM	Ing Ambiental	Pitalito	3180114801	milenarodriguez@gmail.com	✓	Milena Rodriguez.

TOTAL ASISTENTES: 11 HOMBRES: 4 MUJERES: 7









Anexo No. 5

(Oficio de entrega debidamente firmado por Leider Ortiz, socio de la JAC de la vereda El Pencil, registro fotográfico más documento entregado)

Fecha: 12/06/2026

Señor: Leider Ortiz

Socio de la Junta de Acción Comunal

Vereda El Pencil – Corregimiento de Bruselas

Municipio de Pitalito, Huila

Asunto: Entrega del Plan Comunitario de Emergencias – Vereda El Pencil, Corregimiento de Bruselas – Deslizamientos

Cordial saludo,

Por medio del presente me permito hacer entrega formal del documento denominado "Plan Comunitario de Emergencias – Vereda El Pencil, Corregimiento de Bruselas – Deslizamientos", elaborado como un instrumento técnico y comunitario orientado al fortalecimiento de la gestión del riesgo de desastres en el territorio.

El documento entregado tiene como propósito fortalecer la capacidad de la comunidad para la prevención, preparación, respuesta y recuperación frente a eventos asociados a movimientos en masa, especialmente deslizamientos de tierra, identificados como la principal amenaza para la Vereda El Pencil debido a sus condiciones geográficas, topográficas y climáticas.

El plan desarrolla un diagnóstico de las características físicas, ambientales y sociales del territorio, así como la identificación de amenazas, factores de vulnerabilidad y escenarios de riesgo, permitiendo una comprensión integral de las condiciones que pueden afectar a la comunidad.

De igual manera, establece lineamientos para la organización comunitaria mediante la conformación del Comité Comunitario de Emergencias y sus equipos operativos, la implementación del Sistema de Alerta Temprana Comunitario, la definición de rutas de evacuación, puntos seguros y los procedimientos de actuación antes, durante y después de la ocurrencia de un deslizamiento.

Asimismo, el documento incorpora medidas de prevención y mitigación de carácter estructural, no estructural, ambiental y comunitario, orientadas a reducir el riesgo, proteger la vida de los habitantes, salvaguardar la infraestructura, los sistemas productivos y contribuir a la conservación del entorno natural.

La entrega de este plan tiene como finalidad que la comunidad de la Vereda El Pencil cuente con una herramienta de planificación, organización y gestión que facilite la toma de decisiones oportunas frente a situaciones de emergencia, promoviendo la cultura de la prevención, la participación comunitaria y el fortalecimiento de la resiliencia del territorio.

Agradezco la atención prestada y quedo atenta a los procesos de socialización, ajuste e implementación que se requieran en articulación con la comunidad y las entidades competentes en materia de gestión del riesgo de desastres.

Cordialmente,

CAM
CAMHUILA
cam_huila
CAMHUILA
cam.huila

Sede Principal
Carrera 1 No. 60 - 79 Barrio Las Mercedes
Neiva – Huila (Colombia)
radicacion@cam.gov.co
(608) 866 4454
www.cam.gov.co

Milena Rodriguez.

Sindy Milena Rodríguez Ñañez
Ingeniera Ambiental y Sanitaria
Contratista CAM

Leider Ortiz

Leider Ortiz
Socio de la Junta de Acción Comunal





PLAN COMUNITARIO DE EMERGENCIAS-VEREDA EL PENCIL, CORREGIMIENTO DE BRUSELAS- “DESLIZAMIENTOS”

I. Introducción

La vereda El Pencil, ubicada en el corregimiento de Bruselas, municipio de Pitalito, departamento del Huila, se encuentra en una zona de alta riqueza ambiental y productiva, caracterizada por un relieve montañoso, abundantes lluvias y una fuerte vocación agrícola, especialmente en el cultivo del café. Estas condiciones, aunque favorecen el desarrollo económico y social de la comunidad, también generan una alta exposición a fenómenos naturales, en particular a los deslizamientos de tierra, los cuales representan una de las principales amenazas para la seguridad de la población, la infraestructura y los sistemas productivos.

En este contexto, el presente Plan Comunitario de Emergencias se formula como una herramienta estratégica para organizar, preparar y fortalecer a la comunidad de la vereda El Pencil frente a la ocurrencia de eventos asociados a movimientos en masa. El plan integra el conocimiento local con los lineamientos técnicos de la Gestión del Riesgo de Desastres, promoviendo la participación activa de los habitantes, líderes comunitarios e instituciones, con el propósito de reducir la vulnerabilidad y mejorar la capacidad de respuesta ante situaciones de emergencia.

Este documento establece los mecanismos de prevención, monitoreo, alerta, evacuación y atención, así como las acciones de recuperación y mejora continua, orientadas a proteger la vida, los bienes y el entorno natural de la vereda. De igual manera, busca fomentar una cultura de prevención y autoprotección, reconociendo que la gestión del riesgo es una responsabilidad compartida entre la comunidad y el Estado.

La implementación efectiva de este Plan Comunitario de Emergencias permitirá a la vereda El Pencil avanzar hacia un territorio más seguro, resiliente y preparado para enfrentar los efectos de los deslizamientos de tierra y otros eventos asociados al clima y la dinámica natural del territorio.

II. Marco general del territorio

1. Identidad territorial y ubicación

La vereda El Pencil se encuentra ubicada en el corregimiento de Bruselas, zona rural del municipio de Pitalito, al sur del departamento del Huila. Hace parte de una región caracterizada por su vocación agrícola, especialmente cafetera, y por una fuerte identidad campesina que se ha construido a lo largo de generaciones mediante el trabajo colectivo, el arraigo al territorio y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.

El corregimiento de Bruselas es uno de los centros poblados con mayor número de habitantes en el Huila y un importante productor de café a nivel nacional, lo que lo convierte en un territorio estratégico tanto económica como socialmente dentro del departamento.

Bruselas se localiza en un área de montaña, con relieve quebrado y pendientes pronunciadas, propias de la cordillera oriental del sur del Huila. Esta condición geográfica ha permitido el desarrollo de sistemas productivos adaptados al clima y al suelo, como el café, los cultivos de pancoger y la ganadería a pequeña escala. Al mismo tiempo, estas características hacen que el territorio, incluida la vereda El Pencil, sea altamente sensible a fenómenos naturales como los deslizamientos de tierra, especialmente durante periodos de lluvias intensas.

Desde el punto de vista territorial, Bruselas cumple un papel estratégico dentro del municipio de Pitalito, ya que conecta diversas veredas productivas, entre ellas El Pencil, con el casco urbano y contribuye de manera significativa a la economía local. La población está conformada en su mayoría por familias campesinas que habitan en viviendas dispersas, ubicadas cerca de las áreas de cultivo y de las fuentes hídricas que abastecen la vereda.

La identidad de la comunidad de la vereda El Pencil se fundamenta en la solidaridad, la organización comunitaria y el conocimiento tradicional del territorio. Estas fortalezas sociales representan un elemento clave para la gestión del riesgo de desastres, ya que facilitan la participación, la comunicación y la respuesta oportuna ante situaciones de emergencia, como los deslizamientos de tierra que afectan la zona.

El corregimiento de Bruselas se encuentra integrado por su centro poblado y 33 veredas, entre las que se encuentra El Pencil: El Cedro, Monte Cristo, Villa Fátima, Cristalina, El Encanto, El Diamante, El Mesón, Holanda, Campo Bello, La Palma, Cabuyal del Cedro, Cabeceras, Cerritos, Guandinoza, Hacienda Bruselas, Bombonal, Miraflores, El Palmito, Porvenir, La Esperanza, El Pencil, El Carmen, Primavera, Esmeralda, Lomitas, Bruselas, Santafé, Las Brisas, Kennedy, Alto de la Cruz, Puerto Lleras y Normandía.

2. Historia y desarrollo

Bruselas fue fundado hace varias décadas y ha consolidado una identidad propia a través de la producción cafetera, la cultura local y la cohesión comunitaria. Sus festividades y prácticas tradicionales reflejan una historia de trabajo colectivo y compromiso social, valores que también caracterizan a la vereda El Pencil como parte de este corregimiento.

3. Características geográficas y ambientales

- **Altitud:** Entre 1.300 y 2.000 metros sobre el nivel del mar en sectores de la vereda.
- **Clima:** Templado, con variaciones importantes por altitud.
- **Topografía:** Presencia de laderas, quebradas y sistemas hídricos que favorecen movimientos en masa cuando se combinan con lluvias intensas.
- **Uso del suelo:** Agricultura (especialmente café), zonas habitadas, bosques y áreas rurales.

III. Justificación

La vereda El Pencil, en el corregimiento de Bruselas, se localiza en una zona de ladera con alta susceptibilidad a deslizamientos de tierra, debido a factores como la topografía montañosa, la presencia de suelos inestables, las lluvias intensas y la intervención humana sobre el territorio. Estas condiciones incrementan el riesgo para la población, las viviendas, las vías de acceso y los sistemas productivos, haciendo indispensable la implementación de un Plan Comunitario de Emergencias.

La formulación de este plan responde a la necesidad de contar con un instrumento que permita organizar a la comunidad, identificar y reducir los riesgos, y establecer procedimientos claros para actuar de manera oportuna ante una emergencia. La experiencia demuestra que una comunidad informada, organizada y preparada puede disminuir significativamente los impactos de los deslizamientos y proteger la vida de sus habitantes.

Asimismo, el Plan Comunitario de Emergencias fortalece la articulación entre la comunidad y las instituciones municipales y departamentales encargadas de la gestión del riesgo, facilitando la coordinación de acciones de prevención, atención y recuperación. Esto contribuye no solo a la reducción del riesgo de desastres, sino también al desarrollo sostenible y a la protección del entorno ambiental de la vereda.

En este sentido, este plan se convierte en una herramienta clave para promover una cultura de prevención, resiliencia y responsabilidad compartida, orientada a salvaguardar el bienestar presente y futuro de la comunidad de El Pencil.

IV. Objetivos

Objetivo general

- Fortalecer la capacidad de preparación, respuesta y recuperación de la comunidad de la vereda El Pencil frente a deslizamientos de tierra.

Objetivos específicos

- Identificar las zonas de riesgo presentes en el territorio.
- Establecer rutas de evacuación y puntos seguros.
- Organizar brigadas y equipos comunitarios de respuesta.

- Capacitar a la población y reducir la vulnerabilidad frente a la amenaza.

V. Diagnóstico de amenazas, vulnerabilidad y riesgo

1. Amenaza principal: deslizamientos

Los deslizamientos de tierra son un tipo de movimiento en masa que consiste en el desplazamiento de suelo, roca, detritos o material residual a lo largo de una superficie de falla, bajo la influencia de la gravedad. Este proceso ocurre cuando se supera la resistencia al corte del material que conforma una ladera, como consecuencia de factores geológicos, geomorfológicos, hidrológicos y antrópicos.

Entre los principales factores detonantes de los deslizamientos se encuentran la saturación del suelo por lluvias intensas o prolongadas, la inestabilidad de pendientes pronunciadas, la erosión de la base de las laderas, la deforestación, las vibraciones sísmicas y las intervenciones humanas no controladas, como excavaciones, sobrecargas y manejo inadecuado de aguas.

Los deslizamientos pueden clasificarse en deslizamientos rotacionales, traslacionales, flujos de lodo, caídas de rocas y reptación, y su impacto puede ser severo sobre viviendas, infraestructura, vías de comunicación, sistemas productivos y ecosistemas, constituyéndose en una de las amenazas naturales más frecuentes en regiones montañosas como el sur del Huila.

2. Factores de vulnerabilidad

La vulnerabilidad frente a los deslizamientos de tierra corresponde al conjunto de condiciones físicas, sociales, económicas y ambientales que aumentan la probabilidad de que una comunidad sufra daños cuando ocurre este tipo de evento. En la vereda El Pencil, los principales factores de vulnerabilidad son:

- **Factores físicos y ambientales:** localización de viviendas, vías y cultivos sobre laderas de alta pendiente, presencia de suelos poco consolidados, cercanía a quebradas y zonas de escorrentía, y saturación frecuente del suelo por lluvias intensas. La deforestación y la pérdida de cobertura vegetal reducen la estabilidad del terreno, aumentando el riesgo de movimientos en masa.
- **Factores antrópicos:** construcción de viviendas sin estudios geotécnicos, cortes inadecuados de taludes, apertura de caminos rurales sin drenajes, acumulación de cargas sobre las laderas y manejo inadecuado de aguas lluvias y residuales.
- **Factores socioeconómicos:** limitada capacidad económica de algunas familias para reforzar o reubicar sus viviendas, dependencia de actividades agrícolas desarrolladas en zonas de ladera y acceso restringido a servicios técnicos para la mitigación del riesgo.
- **Factores institucionales y de organización:** falta de señalización, ausencia de mapas de riesgo actualizados, limitada cobertura de sistemas de alerta temprana y baja frecuencia de simulacros y procesos de capacitación comunitaria.

VI. Marco legal e institucional

1. Política y normativa nacional

Este Plan Comunitario de Emergencias (PCE) se fundamenta en la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y en los lineamientos de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), que impulsan estrategias de reducción del riesgo, preparación y respuesta en todas las escalas territoriales del país.

2. Instituciones y actores

Actor / Institución	Responsabilidades principales
Alcaldía de Pitalito	Coordinar la respuesta municipal, declarar la emergencia, gestionar recursos y apoyar la rehabilitación y reconstrucción.
Consejo Municipal de Gestión del Riesgo (CMGRD)	Dirigir y articular todas las acciones de prevención, preparación, respuesta y recuperación ante deslizamientos.
Oficina Municipal de Gestión del Riesgo	Implementar el Plan de Emergencias, realizar monitoreo de zonas de riesgo y coordinar simulacros y capacitaciones.
Cuerpo de Bomberos Voluntarios	Realizar rescates, evacuaciones, atención de emergencias y apoyo técnico en situaciones de riesgo.
Defensa Civil Colombiana	Apoyar la evacuación, brindar asistencia humanitaria y colaborar en la evaluación de daños.
Cruz Roja Colombiana	Prestar primeros auxilios, atención prehospitalaria y apoyo psicosocial a la población afectada.
Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena (CAM)	Brindar asistencia técnica en manejo de cuencas, control de erosión y mitigación de riesgos por deslizamientos.
IDEAM	Emitir alertas meteorológicas e hidrológicas para la prevención de eventos por lluvias intensas.
Junta de Acción Comunal de la vereda El Pencil	Coordinar la organización comunitaria, activar el plan local y servir de enlace con las autoridades.
Líderes comunitarios	Difundir información, apoyar evacuaciones y orientar a las familias durante la emergencia.

Familias y habitantes	Cumplir las medidas de prevención, participar en simulacros y acatar las órdenes de evacuación.

VII. Organización comunitaria para la gestión del riesgo

La organización comunitaria constituye el eje fundamental para la prevención, preparación y respuesta ante deslizamientos de tierra en la vereda El Pencil. A través de la participación activa de la comunidad, se fortalece la capacidad local para identificar riesgos, reducir vulnerabilidades y actuar de manera oportuna frente a emergencias.

1. Comité Comunitario de Emergencias y equipos operativos

La gestión del riesgo se estructura mediante el Comité Comunitario de Emergencias, el cual está integrado por líderes comunitarios, representantes de la Junta de Acción Comunal, voluntarios y enlaces institucionales. Este comité es responsable de coordinar las acciones de preparación, monitoreo, alerta, evacuación, atención y recuperación.

La organización comunitaria se divide en equipos operativos, cada uno con funciones específicas:

- **Equipo de Alerta Temprana y Monitoreo:** observa permanentemente las condiciones climáticas y del terreno, identifica señales de inestabilidad y activa los mecanismos de alerta cuando se detecta un riesgo.
- **Equipo de Evacuación:** orienta y acompaña a la población durante los procesos de evacuación, garantizando el uso de rutas seguras y la atención prioritaria a niños, adultos mayores y personas con discapacidad.
- **Equipo de Salud y Primeros Auxilios:** brinda atención básica a personas lesionadas o afectadas, mientras se gestionan los apoyos de los organismos de socorro.
- **Equipo de Logística y Refugios:** administra los puntos seguros, organiza la llegada de las familias evacuadas y gestiona la distribución de ayudas y suministros.
- **Equipo de Comunicación y Enlace:** mantiene el contacto permanente con la Alcaldía de Pitalito, los organismos de socorro y las entidades ambientales.

Esta estructura organizativa permite que la comunidad de la vereda El Pencil actúe de manera coordinada y eficiente, reduciendo el impacto de los deslizamientos y fortaleciendo la resiliencia del territorio frente a eventos adversos.

2. Formación y capacitación

La capacitación y el entrenamiento de la comunidad son elementos esenciales para fortalecer la preparación frente a deslizamientos de tierra en la vereda El Pencil, corregimiento de Bruselas. A través de procesos formativos continuos, se busca que las familias, líderes comunitarios y brigadistas conozcan los riesgos existentes, identifiquen las señales de alerta y actúen de manera organizada ante una emergencia.

Las actividades de capacitación deberán incluir, como mínimo, los siguientes temas:

- Reconocimiento de amenazas y zonas de riesgo.
- Identificación de señales tempranas de deslizamiento (grietas, filtraciones, ruidos, inclinación de árboles y postes).
- Uso correcto de las rutas de evacuación y puntos seguros.
- Manejo de kits familiares de emergencia.
- Primeros auxilios básicos y atención a personas vulnerables.
- Protocolos de comunicación y activación de alertas.

Los simulacros comunitarios se realizarán de manera periódica, preferiblemente antes y durante las temporadas de lluvias, con el fin de evaluar la efectividad del Plan Comunitario de Emergencias y corregir posibles fallas en la respuesta. Durante los simulacros se pondrán en práctica los procedimientos de evacuación, la activación del sistema de alerta temprana y la operación de los puntos de encuentro.

La evaluación posterior a cada simulacro permitirá identificar fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora, garantizando que el plan se mantenga actualizado y adaptado a las condiciones reales de la vereda.

VIII. Sistema de Alerta Temprana Comunitario (SATC)

El Sistema de Alerta Temprana Comunitario (SATC) es el conjunto de procedimientos, herramientas y actores organizados para detectar oportunamente las condiciones que puedan generar deslizamientos de tierra y alertar a la población de la vereda El Pencil con el fin de activar acciones de prevención y evacuación.

Este sistema se fundamenta en el monitoreo permanente de las condiciones climáticas y del terreno, la comunicación rápida y efectiva y la respuesta organizada de la comunidad.

1. Monitoreo del riesgo

El monitoreo comunitario estará a cargo del Equipo de Alerta Temprana y Monitoreo, el cual realizará vigilancia permanente sobre:

- Precipitaciones intensas o prolongadas.
- Aparición de grietas, hundimientos o deformaciones en el suelo.
- Filtraciones de agua en laderas y taludes.
- Inclinación de árboles, postes o muros.
- Ruidos anormales en el terreno (crujidos, desprendimientos).

La información meteorológica emitida por el IDEAM y las alertas de la Oficina Municipal de Gestión del Riesgo serán insumos clave para la toma de decisiones.

2. Niveles de alerta

El sistema comunitario operará con tres niveles de alerta:

Nivel	Condición	Acciones
Alerta Verde	Lluvias normales y condiciones estables	Monitoreo preventivo y difusión de información.
Alerta Amarilla	Lluvias continuas o señales iniciales de inestabilidad	Preparación para posible evacuación, revisión de rutas y puntos seguros.
Alerta Roja	Alto riesgo o deslizamiento inminente	Evacuación inmediata hacia los puntos seguros.

3. Mecanismos de aviso

La activación de la alerta se realizará mediante:

- Pitos, campanas o megáfonos comunitarios.
- Mensajes por WhatsApp, llamadas o mensajes de texto (SMS).
- Aviso directo de líderes y brigadistas casa a casa.

IX. Evaluación y mapas de riesgo

La evaluación del riesgo por deslizamientos de tierra en la vereda El Pencil es un proceso sistemático que permite identificar, analizar y representar las áreas más expuestas, con el fin de orientar las acciones de prevención, mitigación y respuesta ante emergencias.

La evaluación del riesgo se basa en la interacción entre tres componentes fundamentales: amenaza, vulnerabilidad y exposición. En este sentido, se analizan las condiciones del territorio, las características de la población y la localización de viviendas, infraestructura, vías y cultivos.

1. Identificación de zonas de amenaza

La comunidad, en articulación con la Oficina Municipal de Gestión del Riesgo y la CAM, identificará las zonas con mayor probabilidad de deslizamiento, considerando:

- Pendientes pronunciadas.
- Presencia de grietas, escarpes y deslizamientos antiguos.
- Suelos saturados o con filtraciones de agua.
- Cercanía a quebradas y zonas de erosión.
- Áreas deforestadas o con intervención antrópica.

2. Análisis de vulnerabilidad y exposición

Se evaluará la ubicación de:

- Viviendas y centros poblados.
- Escuelas, iglesias y salones comunales.
- Vías de acceso y caminos veredales.
- Sistemas productivos y cultivos.

3. Elaboración de mapas comunitarios de riesgo

Los mapas de riesgo serán construidos de manera participativa, mediante talleres comunitarios en los que se identificarán:

- Zonas de deslizamientos históricos.
- Áreas de mayor pendiente e inestabilidad.
- Viviendas en riesgo.
- Rutas de evacuación.
- Puntos seguros.

4. Actualización y uso de la información

Los mapas de riesgo deberán actualizarse al menos una vez al año o después de un evento significativo de lluvias o deslizamientos. La información recopilada será utilizada para mejorar el Plan Comunitario de Emergencias, priorizar obras de mitigación y fortalecer el Sistema de Alerta Temprana Comunitario.

X. Procedimientos antes, durante y después de un deslizamiento

1. Procedimientos antes de la emergencia

Antes de que ocurra un deslizamiento, la comunidad debe ejecutar acciones preventivas que reduzcan el riesgo y fortalezcan la preparación:

- Mantener limpios los drenajes, cunetas y canales de aguas lluvias.
- No realizar cortes o excavaciones en las laderas sin autorización técnica.
- Identificar y señalizar las rutas de evacuación y los puntos seguros.
- Participar en capacitaciones y simulacros comunitarios.
- Preparar y mantener actualizado el kit familiar de emergencia.
- Monitorear constantemente las lluvias y las condiciones del terreno.

2. Procedimientos durante la emergencia

Cuando se detecta un riesgo alto o un deslizamiento inminente, se activará el Sistema de Alerta Temprana Comunitario:

- Emitir la alerta (campanas, pitos, mensajes, megáfonos).
- Iniciar la evacuación inmediata hacia los puntos seguros.
- Priorizar la salida de niños, adultos mayores, personas con discapacidad y mujeres gestantes.
- Evitar cruzar zonas de deslizamiento, quebradas o terrenos inestables.
- Mantener la calma y seguir las instrucciones de los brigadistas comunitarios.

3. Procedimientos después del evento

Una vez ocurrido el deslizamiento, se deben seguir las siguientes acciones:

- No regresar a las viviendas hasta que las autoridades confirmen que es seguro.
- Realizar un censo de personas afectadas y reportar heridos o desaparecidos.
- Informar daños a la Alcaldía, Bomberos y Defensa Civil.
- Evaluar afectaciones a viviendas, vías y cultivos.
- Participar en las labores de limpieza y recuperación cuando sea autorizado.

XI. Medidas de prevención y mitigación de deslizamientos

Las medidas de prevención y mitigación buscan reducir la probabilidad de ocurrencia de deslizamientos y disminuir sus impactos sobre la población, las viviendas, la infraestructura y el entorno natural de la vereda El Pencil.

1. Medidas estructurales

Son aquellas que implican obras físicas para estabilizar el terreno y controlar el agua:

- Construcción y mantenimiento de muros de contención en zonas de alta pendiente.
- Implementación de drenajes superficiales y subterráneos para evacuar el agua infiltrada.
- Perfilado y estabilización de taludes para reducir la pendiente y evitar desprendimientos.
- Protección de taludes con mallas, gaviones o geotextiles donde sea necesario.

2. Medidas no estructurales

Incluyen acciones de planificación, educación y control del uso del suelo:

- Prohibir o controlar la construcción de viviendas en zonas de alta amenaza.
- Actualizar y socializar los mapas de riesgo comunitarios.
- Implementar normas para el manejo adecuado de aguas lluvias y residuales.
- Fortalecer la capacitación comunitaria y los simulacros.

3. Medidas ambientales

- Reforestación y siembra de especies nativas en laderas inestables.
- Protección de nacimientos de agua y quebradas.
- Implementación de barreras vivas y terrazas agrícolas para reducir la erosión.

4. Medidas comunitarias

- Organización de brigadas para limpieza de canales y drenajes.
- Vigilancia permanente de zonas críticas.
- Reporte inmediato de grietas, hundimientos o filtraciones.

XII. Kit familiar de emergencia

El kit familiar de emergencia es un conjunto de elementos básicos que cada hogar debe tener preparado para atender sus necesidades inmediatas durante una evacuación o después de un deslizamiento de tierra. Su objetivo es garantizar la supervivencia, la comunicación y la atención básica mientras llegan los apoyos institucionales.

Cada familia de la vereda El Pencil deberá contar con un kit que cubra al menos 72 horas, el cual debe incluir:

1. Elementos básicos

- Agua potable (mínimo 3 litros por persona por día).
- Alimentos no perecederos (enlatados, galletas, barras energéticas, arroz, granos).
- Abrelatas manual.
- Linterna y baterías de repuesto.
- Radio portátil.
- Silbato para señalización.

2. Salud y primeros auxilios

- Botiquín básico (gasas, vendas, alcohol, yodo, analgésicos).
- Medicamentos de uso permanente.
- Tapabocas y guantes.

3. Documentos y comunicación

- Copias de cédulas, registros civiles, EPS y escrituras (en bolsa plástica).
- Lista de números de emergencia.
- Cargador de celular y batería externa (power bank).

4. Artículos personales

- Ropa de cambio y abrigo.

- Manta o cobija.
- Artículos de higiene personal (jabón, papel higiénico, toallas).

5. Consideraciones especiales

- Alimentos y artículos para bebés, adultos mayores o personas con discapacidad.
- Alimento y correa para mascotas.

XIII. Comunicaciones y coordinación institucional

Un plan de comunicaciones debe asegurar:

- Líneas de contacto activas con bomberos, defensa civil y alcaldía.
- Recordatorios periódicos de simulacros.
- Difusión de señales de alerta mediante altavoces.

XIV. Monitoreo, evaluación y actualización del plan

El Plan Comunitario de Emergencias es un instrumento dinámico que debe adaptarse continuamente a los cambios del territorio, las condiciones climáticas y las experiencias adquiridas en eventos reales o simulacros. Por esta razón, es fundamental establecer un proceso permanente de monitoreo, evaluación y actualización.

1. Monitoreo

El Comité Comunitario de Emergencias realizará un seguimiento periódico a:

- Zonas identificadas como de alta amenaza por deslizamientos.
- Estado de los drenajes, taludes y obras de mitigación.
- Condiciones climáticas, especialmente durante temporadas de lluvias.
- Funcionamiento del Sistema de Alerta Temprana Comunitario.

2. Evaluación

Después de cada temporada de lluvias, simulacro o evento real, el Comité evaluará:

- Eficacia de las rutas de evacuación.
- Funcionamiento de los puntos seguros.
- Nivel de participación comunitaria.
- Tiempo de respuesta y coordinación con las instituciones.

3. Actualización

El Plan Comunitario de Emergencias deberá actualizarse al menos una vez al año o cuando ocurran cambios importantes en la vereda, como nuevas viviendas, modificaciones en las vías o eventos de deslizamiento. La actualización permitirá incorporar nuevas zonas de riesgo, ajustar las rutas de evacuación y fortalecer los mecanismos de respuesta.

Conclusiones

- El Plan Comunitario de Emergencias de la vereda El Pencil constituye un instrumento esencial para la gestión del riesgo por deslizamientos de tierra, al permitir organizar a la comunidad, identificar las zonas de mayor amenaza y establecer procedimientos claros de actuación antes, durante y después de una emergencia. La implementación de este plan fortalece la capacidad de respuesta local y reduce la probabilidad de pérdidas humanas, económicas y ambientales.
- La articulación entre la comunidad, las autoridades municipales y los organismos de socorro garantiza una atención oportuna y coordinada ante eventos de remoción en masa. Asimismo, la incorporación de acciones de prevención, monitoreo, capacitación y mitigación contribuye a disminuir progresivamente la vulnerabilidad del territorio frente a las lluvias intensas y la inestabilidad de las laderas.
- Este plan también promueve una cultura de autoprotección y responsabilidad compartida, en la que cada familia, líder comunitario e institución asume un rol activo en la protección de la vida y el bienestar colectivo.

Recomendaciones

1. Mantener actualizado el Plan Comunitario de Emergencias al menos una vez al año y después de cada temporada de lluvias o evento significativo.

2. Fortalecer el Sistema de Alerta Temprana Comunitario mediante capacitación, equipos básicos de comunicación y monitoreo permanente de las zonas críticas.

3. Realizar simulacros de evacuación como mínimo dos veces al año, involucrando a todas las familias de la vereda.

4. Implementar y mantener obras de mitigación como drenajes, muros de contención y reforestación en las laderas inestables.

5. Evitar nuevas construcciones en zonas de alta amenaza y promover el uso adecuado del suelo de acuerdo con los mapas de riesgo.

6. Fortalecer la coordinación entre la Junta de Acción Comunal de la vereda El Pencil, la Alcaldía de Pitalito y los organismos de socorro para garantizar una respuesta rápida y efectiva.

7. Promover la educación comunitaria en gestión del riesgo, especialmente en niños, jóvenes y productores rurales.

Anexo No. 6

(Registro fotográfico, listado de asistencia y folleto informativo)

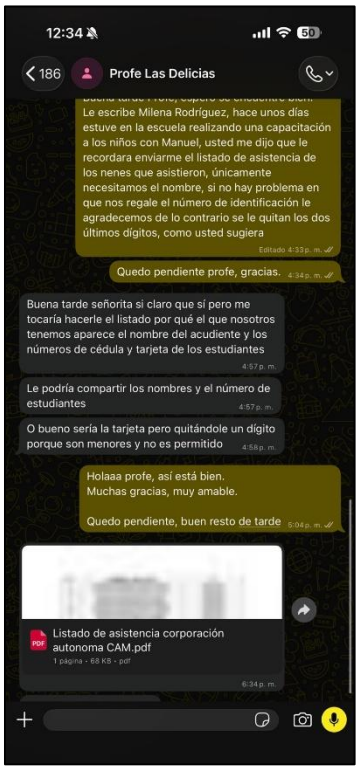






Actividad No. 1- IE Palestina, sede Las Delicias

N°	NOMBRE Y APELLIDO	TI
1	BURBANO MARTINEZ ANA SULEIDY	114462503*
2	CALVACHE BURBANO YANID YULITZA	108425430*
3	HIDALGO JOJOA KEIDY LICETH	108388263*
4	IMBACHI ORDOÑEZ ISMAN DAVID	114462492*
5	LEITON ÑAÑEZ BAYRON SANTIAGO	108425402*
6	MAZABUEL MUÑOZ PAOLA YALENY	108425338*
7	MUÑOZ MUÑOZ NATALIA XIMENA	108425415*
8	MUÑOZ NAVIA EMERSON DANIEL	108425400*
9	MUÑOZ SANCHEZ JUAN DAVID	108425441*
10	ÑAÑEZ ARCOS JOHAN DAVID	108425403*
11	ÑAÑEZ ÑAÑEZ JAIDER ALEXANDER	108425397*
12	ORTEGA ANACONA EIVER SANTIAGO	108425432*
13	ORTEGA SANCHEZ NATALIA	108425316*
14	ORTIZ NOGUERA CARLOS ANDRES	114462473*
15	RODRIGUEZ MUÑOZ YENDY LALILA	108425451*
16	URBANO ALVEAR ADRIAN FERNEY	108425376*
17	MUÑOZ ARCOS CAROL VALENTINA	108426056*
18	ALARCON BAOS PAULA ANDREA	108425462*
19	BELTRAN QUINAYAS DEIVER STIVEN	108425410*











Actividad No. 2- Centro Poblado, casco Urbano Palestina

	LISTADO DE ASISTENTES							Código:		T-CAM-087	
								Versión:		4	
								Fecha:		23 Abril de 2019	
TEMA: Sensibilización Ambiental en Gestión del Riesgo y Cambio Climático						RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: Sindy Hilorci Rodriguez - Contratista CAM.					
SITIO DEL EVENTO: Zona Urbana – Municipio Palestina					MUNICIPIO: Palestina	FECHA: 06-06-2016				HORA: 2:00 pm	
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO M	SEXO F	No. IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD	CARGO	MUNICIPIO	TELÉFONO FIJO O MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO	AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	FIRMA
1	Mayuly Ruiz Muñoz		x	1082934914	____	Agricultora	Palestina	____	"	✓	Mayuly Ruiz
2	Yenith Cristo Juarez		x	40626.168	____	Agricultora	Palestina	3168976203	"	✓	Yenith Cristo
3	Aracely Gomez Murcia		x	1006486983	____	Ama de casa	Palestina	3228957804	"	✓	ARACELY GOMEZ M
4	Wilson Fabian Yoino	x		1081910869	____	Agricultor	Palestina	3105572851	"	✓	Wilson Fabian.
5	Cesar Agusto Cardero	x		7716475	____	Agricultor	Palestina	3218351693	"	✓	Cesar Agusto.
6	Lina Palmira Ortiz		x	1061531289	____	Ama de casa	Palestina	3217405088	"	✓	LINA PALMIRA
7	Adriana Lopez Ruiz		x	1061417946	____	Ama de casa	Palestina	3227187145	"	✓	adriana L.
8	Roberto Molano Torres	x		12.226494	____	Agricultor	Palestina	____	"	✓	Roberto Molano T.
9	Cristian Andres Joaqui	x		1061163766	____	Agricultor	Palestina	3126448911	"	✓	Cristian Joaqui
10	Ana Berta Bermudez		x	26.548.301	____	Ama de casa	Palestina	3107855458	"	✓	Ana Bermudez
11	Claudia Patricia Ordoñez		x	1061260771	____	Ama de casa	Palestina	____	"	✓	Claudia Ordoñez
12	Jhon Jairo Sascue	x		87.249.253	____	Agricultor	Palestina	3217024946	"	✓	Jhon Sascue
13	Maria Angelica Medina		x	1083892226	____	Ama de casa	Palestina	3213461702	"	✓	Maria medina.
14	Andres Felipe Zuñiga	x		1083869042	____	Agricultor	Palestina	3206600888	"	✓	Andres Zuñiga.
15	Dora Luz Ordoñez R		x	1083980202	____	Ama de casa	Palestina	3138213089	"	✓	Luz Ordoñez.
16	Sindy Hilorci Rodriguez		x	1004441367	CAM	Ing Ambiental	Pitalito	3138011980	sindyrodriguez@gmail.com	✓	Hilorci Rodriguez

TOTAL ASISTENTES: 16 HOMBRES: 6 MUJERES: 10

Educación y Sensibilización Ambiental
Gestión del Riesgo y Cambio Climático

¿Qué es el Cambio Climático?

El **cambio climático** es la alteración del clima del planeta cáusada por actividades humanas como la deforestación, la quema de **combustibles fósiles** y la contaminación.



- Lluvias más intensas
- Aumento de temperáturas
- Fenómenos extremos más frecuentes
- Deslizamientos e inundaciónes.

Qué es la Gestión del Riesgo de Desastres?

La gestión del riesgo es el conjunto de acciones que buscan **prevenir, reducir** y **manejar los desastres.**

1. **Conocimiento del riesgo**
 Identificar amenazas como deslizamientos, inundaciones o sequias.



2. **Reducción del riesgo**
 Tomar medidas para disminuir los dáños.

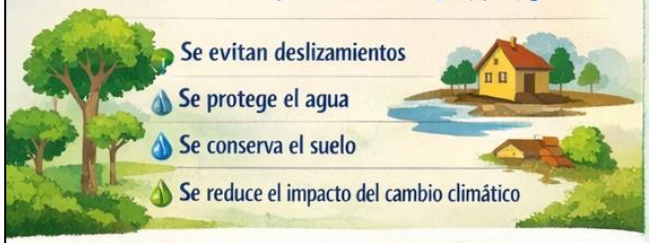


3. **Manejo de desastres**
 Prepararse para responder ante emergencias.



¿Por qué es importante cuidar el medio ambiente?

El cuidado del ambiente ayuda **a reducir riesgos y proteger la vida.**



- Se evitan deslizamientos
- Se protege el agua
- Se conserva el suelo
- Se reduce el impacto del cambio climático

¿Qué podemos hacer como comunidaă?

Acciones para reducir riesgos:



- No talar árboles en zonas de pendiente
- Evitar construir en zonas de riesgo
- Mantener limpás québradas y drenajes.



- No arrojar basura en riós o cañós.
- Proteger los nacinientos de agua.

Señales de alerta en zonas de deslizamiento



- **Grietas** en el suelo o en las casas.
- **Inclinación** de àrboles o postes.
- **Ruidos** en la tierra.
- **Aumento** repentino del caudal de quebradas.

Si observas estas señales, informa a las autoridades o liderés comunitarios.



La prevención es tarea de todos.

La educación ambiental fortalece comunidades más **seguras, resilientes** y preparadas ante los efectos del **cambio climático.**

Cuidar el ambiente es cuidar la vida.

Anexo No. 7

(*Registro fotográfico más listado de asistencia-tercer encuentro con grupo brigadistas)*









LISTADO DE ASISTENTES

Código: T-CAM-087
Versión: 4
Fecha: 23 Abril de 2019

TEMA: Tercer encuentro con grupo brigadistas. | RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: Sindy Milena Rodriguez - Contratista CAM.

SITIO DEL EVENTO: Vereda El Tesoro - Finca Hda. Vicente F. | MUNICIPIO: Pitalito | FECHA: 22-06-2026 | HORA: 5:00 pm

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO M	SEXO F	No. IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD	CARGO	MUNICIPIO	TELÉFONO FIJO O MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO	AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	FIRMA
1	Armando Fernandez	x		1083821887	—	Agricultor	Pitalito		—	✓	Armando F.
2	Vicente Fernandez	x		1083966886	—	Independiente	Pitalito	3145756350	—	✓	[illegible]
3	Andry Caicedo		x	—	—	Ama de casa	Pitalito		—	✓	Andry Caicedo
4	Camilo Santos	x		1014781007	—	Agricultor	Pitalito		—	✓	Camilo Santos
5	Edimer Muñoz	x		12241668	—	Agricultor	Pitalito		—	✓	Edimer M.
6	Johan Fernandez	x		1083988441	—	Agricultor	Pitalito		—	✓	JoHAN F.
7	Cristian Bolaños	x		1083477933	—	Agricultor	Pitalito		—	✓	Cristian B.
8	Deinel Muñoz	x		4478445	—	Agricultor	Pitalito		—	✓	Reinel Muñoz
9	Ignacio Fernandez	x		12370112	—	Agricultor	Pitalito		—	✓	Ignacio F.
10	Valery Hidalgo		x	1083702319	—	Estudiante	Pitalito		—	✓	Valery Hidalgo
11	Juan David Quintero	x		—	—	Agricultor	Pitalito		—	✓	Juan David
12	Andres Infante Parra	x		1083698393	—	Agricultor	Pitalito		—	✓	Andres Infante
13	Hernan Dario Arcos	x		1083893591	—	Agricultor	Pitalito		—	✓	Hernan Dario Arcos
14	Sindy Milena Rodriguez		x	1004492367	CAM	Ing. Ambiental	Pitalito	3148011980	ambientalagricultura	✓	Milena Rodriguez

TOTAL ASISTENTES: 14 HOMBRES: 11 MUJERES: 3

Anexo No. 8

(Consolidado mensual, acta de verificación y/o visita técnica más registro fotográfico)

FECHA	NOMBRE BENEFICIARIO	TELEFONO	MEDIDA AMBIENTAL	IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO	MUNICIPIO	VEREDA	COORDENADAS	
							X	Y
19/06/2026	DIOMELINA INCHIMA QUINAYAS	3203481634	BATERIA SANITARIA CON SISTEMA SEPTICO	1.059.901.723	PITALITO	CRIOLLOS	768464	704293
19/06/2026	NORA CAPOTE VELASCO	3113930694	SISTEMA SEPTICO	55.182.539	PITALITO	CRIOLLOS	768681	697757
19/06/2026	LINDELIA QUINAYAS CHIMUNJA		SISTEMA SEPTICO	1.083.894.617	PITALITO	CRIOLLOS	768619	697726
19/06/2026	FIDEL ASTUDILLO RUIZ	3208206412	SISTEMA SEPTICO	83.040.746	PITALITO	CRIOLLOS	768465	704296

VISITA No. 18

FECHA:	19 de junio de 2026.
LUGAR – MUNICIPIO:	Criollos – Pitalito
OBJETIVO:	Capacitación teórica y práctica sobre el protocolo de mantenimiento preventivo del sistema séptico de aguas grises, así mismo dar a conocer los impactos que generan los vertimientos de aguas residuales en el medio ambiente y su relación con el cambio climático
ASISTENTES:	Sindy Milena Rodríguez – Contratista CAM y Diomelina Inchima Quinayas – usuario potencial.
COORDENADAS:	X: 768464 Y: 704293

El día viernes 19 de junio del presente año se realiza el desplazamiento hacia la vivienda de la beneficiaria Diomelina Inchima Q. con el objetivo de dictar una capacitación teórica y práctica sobre el protocolo de mantenimiento preventivo del sistema séptico de aguas grises, así mismo dar a conocer los impactos que generan los vertimientos de aguas residuales en el medio ambiente y su relación con el cambio climático.

Durante la visita se realizó una capacitación teórica dirigida a la señora Diomelina Inchima, enfocada en el protocolo de mantenimiento preventivo de los sistemas sépticos, con el propósito de fortalecer los conocimientos sobre el manejo adecuado de las aguas residuales domésticas y prevenir afectaciones al medio ambiente y a la salud pública.

En el desarrollo de la capacitación se le explicó el funcionamiento básico del sistema séptico donado he instalado por la CAM, indicando que estos sistemas permiten el tratamiento primario de las aguas residuales provenientes de las viviendas, mediante la separación de sólidos y la descomposición de materia orgánica. Asimismo, se socializó el protocolo de mantenimiento preventivo, resaltando la importancia de realizar revisiones periódicas, evitar el vertimiento de residuos sólidos, aceites, grasas, químicos o detergentes en exceso y efectuar la limpieza o extracción de lodos cuando el sistema lo requiera, con el fin de garantizar su correcto funcionamiento, De igual manera, se abordó la temática relacionada con los impactos ambientales generados por el vertimiento inadecuado de aguas grises, explicando que estas aguas, provenientes principalmente de lavamanos, duchas y lavaderos, pueden generar

contaminación del suelo, afectación de fuentes hídricas superficiales y subterráneas, proliferación de microorganismos y deterioro de los ecosistemas, cuando no reciben un manejo adecuado.

Durante la jornada también se explicó la relación entre la gestión inadecuada de las aguas residuales y el cambio climático, destacando que la acumulación y descomposición de materia orgánica en condiciones inadecuadas puede generar emisiones de gases como el metano, los cuales contribuyen al aumento de gases de efecto invernadero.

Finalmente, se promueve la sensibilización ambiental, resaltando la importancia de adoptar buenas prácticas en el manejo de las aguas residuales domésticas y en el mantenimiento de los sistemas sépticos, como una estrategia para proteger el medio ambiente, los recursos hídricos y la salud de la comunidad.

Anexos:

X	REGISTRO FOTOGRÁFICO.
X	ACTA DE VISITA TECNICA.

REGISTRO FOTOGRÁFICO






ACTA DE VISITA.

SIG · cam	**ACTA DE VERIFICACIÓN Y/O VISITA TÉCNICA** F-CAM-384. Versión 1. Enero 31 de 2023

Fecha de Visita: 19-06-2026	**Municipio:** Pitalito		**Vereda:** Criollos.	
INFORMACIÓN GENERAL				
Nombre del Beneficiario y/o propietario: Diomelina Inchima Calderón.			**Cedula o NIT:** 1.654.901.723.	
Dirección: Vda (criollos)	**Teléfono:** 3203481634		**Correo electrónico:**	
INFORMACIÓN DEL PREDIO				
Nombre del Predio: Villamar.	**Área Total del Predio:**		**Coord:** X: 76°04'22" Y: 1°51'40"	
Asistencia Técnica	**Ambiental:** ✓	**Social:**	**Productiva:**	**Otro:**
Tipo de beneficio	Sistemi séptico			

Objetivo de la Visita: (capacitación sobre mantenimiento preventivo e impactos generados por sistemas de aguas residuales y la relación con el cambio climático.

DESARROLLO DE LA VISITA

El día viernes 19 de Junio del presente año se realizó el desplazamiento hacia la vivienda de la beneficiaria Diomelina Inchima con el objetivo de dictar una capacitación técnica sobre el protocolo de mantenimiento preventivo del sistema séptico de aguas grises como también se dio a conocer los impactos que genera los sistemas de aguas residuales al medio ambiente y su relación con el cambio climático, así mismo y dar a conocer el protocolo de mantenimiento preventivo de los sistemas sépticos con el propósito de fortalecer los conocimientos sobre dicho ciclo ya que las aguas grises y residuales así mismo como generan enfermedades y afectan los [illegible] predio aledaño, a resalta la importancia de realizar [illegible] periódica para el mantenimiento y retiramiento de natas, jabón, aceites, grasas y detergentes [illegible] de igual manera se abordo la temática relacionada con los diferentes impactos ambientales generados por los

CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES:

Durante la jornada también se dio a conocer la relación entre la descomposición inadecuada de las aguas residuales y el cambio climático, destacando que la descomposición y descomposición de materia orgánica en condiciones anaerobias puede generar emisiones de gases como lo es el metano, el cual contribuye al aumento de gases de efecto invernadero.

Por último se promueve la sensibilización ambiental resaltando la importancia de adoptar buenas prácticas en el manejo de las aguas residuales y domésticas, así mismo en el mantenimiento de los sistemas sépticos de aguas grises como una estrategia activa para proteger el medio ambiente, los recursos hídricos y la salud humana de todas las comunidades.

***Nota:** En caso de que la visita no sea atendida por el beneficiario y/o propietario del predio; incluir los datos de la persona que atiende la visita.*

COMPROMISOS		
DESCRIPCIÓN	**RESPONSABLE**	**PLAZO CUMPLIMIENTO**

De conformidad firman,

Nombre de quién recibe la visita: Diomelina Inchima	**Nombre de quién realiza la visita:** Mikra Rodriguez.
Firma de quién recibe la visita: Diomelina Inchima	**Firma de quién realiza la visita:** Mikra Rodriguez.

3203481634

VISITA No. 19

FECHA:	19 de junio de 2026.
LUGAR – MUNICIPIO:	Criollos – Pitalito
OBJETIVO:	Capacitación teórica y práctica sobre el protocolo de mantenimiento preventivo del sistema séptico de aguas grises, así mismo dar a conocer los impactos que generan los vertimientos de aguas residuales en el medio ambiente y su relación con el cambio climático
ASISTENTES:	Sindy Milena Rodríguez – Contratista CAM y Nora Capote Velasco – usuario potencial.
COORDENADAS:	X: 768681 Y: 697757

El día viernes 19 de junio del presente año se realiza el desplazamiento hacia la vivienda de la beneficiaria Nora Capote Velasco. con el objetivo de dictar una capacitación teórica y práctica sobre el protocolo de mantenimiento preventivo del sistema séptico de aguas grises, así mismo dar a conocer los impactos que generan los vertimientos de aguas residuales en el medio ambiente y su relación con el cambio climático, la visita la recibe su hijo Deimar Quinayas Capote.

Durante la visita se realizó una capacitación teórica dirigida al señor Deimar Quinayas C. enfocada en el protocolo de mantenimiento preventivo de los sistemas sépticos, con el propósito de fortalecer los conocimientos sobre el manejo adecuado de las aguas residuales domésticas y prevenir afectaciones al medio ambiente y a la salud pública.

En el desarrollo de la capacitación se le explicó el funcionamiento básico del sistema séptico donado he instalado por la CAM, indicando que estos sistemas permiten el tratamiento primario de las aguas residuales provenientes de las viviendas, mediante la separación de sólidos y la descomposición de materia orgánica. Asimismo, se socializó el protocolo de mantenimiento preventivo, resaltando la importancia de realizar revisiones periódicas, evitar el vertimiento de residuos sólidos, aceites, grasas, químicos o detergentes en exceso y efectuar la limpieza o extracción de lodos cuando el sistema lo requiera, con el fin de garantizar su correcto funcionamiento, De igual manera, se abordó la temática relacionada con los impactos ambientales generados por el vertimiento inadecuado de aguas grises, explicando que estas aguas, provenientes principalmente de lavamanos, duchas y lavaderos, pueden generar contaminación del suelo, afectación de fuentes hídricas superficiales y subterráneas, proliferación de microorganismos y deterioro de los ecosistemas, cuando no reciben un manejo adecuado.

Durante la jornada también se explicó la relación entre la gestión inadecuada de las aguas residuales y el cambio climático, destacando que la acumulación y descomposición de materia orgánica en condiciones inadecuadas puede generar emisiones de gases como el metano, los cuales contribuyen al aumento de gases de efecto invernadero.

Finalmente, se promueve la sensibilización ambiental, resaltando la importancia de adoptar buenas prácticas en el manejo de las aguas residuales domésticas y en el mantenimiento de los sistemas sépticos, como una estrategia para proteger el medio ambiente, los recursos hídricos y la salud de la comunidad.

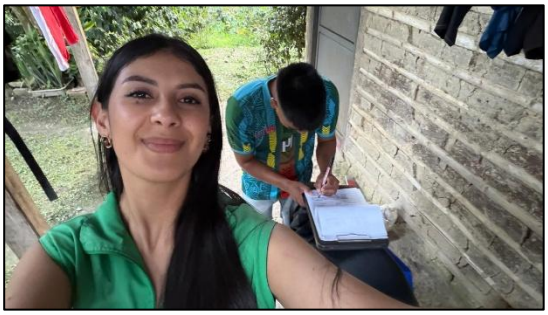
Anexos:

X	REGISTRO FOTOGRÁFICO.
X	ACTA DE VISITA TECNICA.

REGISTRO FOTOGRÁFICO









ACTA DE VISITA.

ACTA DE VERIFICACIÓN Y/O VISITA TÉCNICA

F-CAM-384. Versión 1. Enero 31 de 2023

Fecha de Visita: 19-06-2026.	**Municipio:** Pitalito	**Vereda:** Chorros

INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del Beneficiario y/o propietario: Nora Lopez Velasco	**Cedula o Nit:** 55.162.339.
Dirección: Vda Chorros	**Teléfono:** 3113930694. **Correo electrónico:**

INFORMACIÓN DEL PREDIO

Nombre del Predio:	**Área Total del Predio:**	**Coord:** X: 768681	Y: 677137	
Asistencia Técnica	**Ambiental:** ✓	**Social:**	**Productiva:**	**Otro:**
Tipo de beneficio	Sistema Septico			

Objetivo de la Visita: Capacitación sobre mantenimiento preventivo e impactos generados por vertimientos de aguas residuales y la relación con el cambio climatico.

DESARROLLO DE LA VISITA

El dia viernes 19 de junio del presente año se realizo el desplazamiento hasta la vivienda de la beneficiaria Nora Lopez con el objetivo de dictar una capacitacion tecnica sobre el protocolo de mantenimiento preventivo del sistema septico de dichos predios, asi como tambien se dio a conocer el impacto que generan los vertimientos de aguas residuales al medio ambiente y su relacion con el cambio climatico, durante la visita se explico bien especificamente en el protocolo de mantenimiento preventivo de los sistemas septicos con el fin de fortalecer los conocimientos sobre el manejo adecuado de aguas grises y residuales, asi mismo como prevenir enfermedades y efectos sobre el predio contiene tambien se explico la importancia de realizar buenas practicas para el mantenimiento y retiro de residuos solidos organicos y aceites en exceso, de igual manera se abordo la tematica relacionada con los diferentes impactos ambientales por el vertimiento de...

CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES:

Durante la jornada tambien se dio a conocer la relacion entre la gestion inadecuada de las aguas residuales y el cambio climatico, ya que cuando se da la acumulacion y descomposicion de materia organica en condiciones inadecuadas puede generar emisiones de gases como lo es el metano, los cuales contribuyen al calentamiento de gases de efecto invernadero.

Por ultimo se promovio la sensibilizacion ambiental resaltando la importancia de adoptar buenas practicas en el manejo de los aguas residuales y domesticas asi mismo en el mantenimiento de los sistemas septicos de aguas residuales como una estrategia positiva para proteger el medio ambiente, los cuerpos hidricos y la salud humana de la comunidad.

***Nota:** En caso de que la visita no sea atendida por el beneficiario y/o propietario del predio; incluir los datos de la persona que atiende la visita.*

COMPROMISOS

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO

De conformidad firman,

Nombre de quién recibe la visita:	Nombre de quién realiza la visita:
Delmar Quinayas Capote	Mikel Rodriguez
Firma de quién recibe la visita: 1004343360 cel: 3113930694.	**Firma de quién realiza la visita:** Mikel Rodriguez

VISITA No. 20

FECHA:	19 de junio de 2026.
LUGAR – MUNICIPIO:	Criollos– Pitalito
OBJETIVO:	Capacitación teórica y práctica sobre el protocolo de mantenimiento preventivo del sistema séptico de aguas grises, así mismo dar a conocer los impactos que generan los vertimientos de aguas residuales en el medio ambiente y su relación con el cambio climático
ASISTENTES:	Sindy Milena Rodríguez – Contratista CAM y Lindelia Quinayas Chimuja – usuario potencial.
COORDENADAS:	X: 768619 Y: 697726

El día viernes 19 de junio del presente año se realiza el desplazamiento hacia la vivienda de la beneficiaria Lindelia Quinayas Chimuja. con el objetivo de dictar una capacitación teórica y práctica sobre el protocolo de mantenimiento preventivo del sistema séptico de aguas grises, así mismo dar a conocer los impactos que generan los vertimientos de aguas residuales en el medio ambiente y su relación con el cambio climático, la visita la recibe su sobrino Faiver Quinayas C.

Durante la visita se realizó una capacitación teórica dirigida al señor Faiver Quinayas enfocada en el protocolo de mantenimiento preventivo de los sistemas sépticos, con el propósito de fortalecer los conocimientos sobre el manejo adecuado de las aguas residuales domésticas y prevenir afectaciones al medio ambiente y a la salud pública.

En el desarrollo de la capacitación se le explicó el funcionamiento básico del sistema séptico donado he instalado por la CAM, indicando que estos sistemas permiten el tratamiento primario de las aguas residuales provenientes de las viviendas, mediante la separación de sólidos y la descomposición de materia orgánica. Asimismo, se socializó el protocolo de mantenimiento preventivo, resaltando la importancia de realizar revisiones periódicas, evitar el vertimiento de residuos sólidos, aceites, grasas, químicos o detergentes en exceso y efectuar la limpieza o extracción de lodos cuando el sistema lo requiera, con el fin de garantizar su correcto funcionamiento, De igual manera, se abordó la temática relacionada con los impactos ambientales generados por el vertimiento inadecuado de aguas grises, explicando que estas aguas, provenientes principalmente de lavamanos, duchas y lavaderos, pueden generar contaminación del suelo, afectación de fuentes hídricas superficiales y subterráneas, proliferación de microorganismos y deterioro de los ecosistemas, cuando no reciben un manejo adecuado.

Durante la jornada también se explicó la relación entre la gestión inadecuada de las aguas residuales y el cambio climático, destacando que la acumulación y descomposición de materia orgánica en condiciones inadecuadas puede generar emisiones de gases como el metano, los cuales contribuyen al aumento de gases de efecto invernadero.

Finalmente, se promueve la sensibilización ambiental, resaltando la importancia de adoptar buenas prácticas en el manejo de las aguas residuales domésticas y en el mantenimiento de los sistemas sépticos, como una estrategia para proteger el medio ambiente, los recursos hídricos y la salud de la comunidad.

Anexos:

X	REGISTRO FOTOGRÁFICO.
X	ACTA DE VISITA TECNICA.

REGISTRO FOTOGRÁFICO






ACTA DE VISITA.

ACTA DE VERIFICACIÓN Y/O VISITA TÉCNICA

F-CAM-384. Versión 1. Enero 31 de 2023

Fecha de Visita: 19-06-2026.	**Municipio:** Pitalito	**Vereda:** Criollos.

INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del Beneficiario y/o propietario: Lindelia Quinayas chimuja.	**Cedula o Nit:** 1.083.894.671
Dirección: Vda Criollos	**Teléfono:** / **Correo electrónico:**

INFORMACIÓN DEL PREDIO

Nombre del Predio:	**Área Total del Predio:**	**Coord: X:** 756619	**Y:** 691776.

Asistencia Técnica	**Ambiental:** ✓	**Social:**	**Productiva:**	**Otro:**
Tipo de beneficio				

Objetivo de la Visita: Capacitación sobre el mantenimiento preventivo e impactos generados por vertimientos de aguas residuales y su relación con el cambio climático.

DESARROLLO DE LA VISITA

El día viernes 19 de junio del presente año se realiza el desplazamiento hacia la vivienda de la señora Lindelia Quinayas con el objetivo de dictar una capacitación técnica sobre el mantenimiento preventivo de sistemas sépticos de aguas grises, con mismo se charla y da a conocer el impacto que genera los vertimientos de aguas residuales del sector doméstico y su relación con el cambio climático. Durante la visita se realizó una capacitación enfocada en el protocolo de mantenimiento de aguas preventivo de los sistemas sépticos con el propósito de fortalecer los conocimientos sobre el manejo adecuado de aguas grises y residuales, así como también prevenir enfermedades y afectaciones al medio ambiente. Se resalta la importancia de realizar revisiones periódicas para el mantenimiento y vaciado de estos sistemas sépticos, grasas y desengrasantes en exceso, por otro se aborda la temática relacionada con los diferentes impactos ambientales provocados por el.....

CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES:

Durante la jornada también se da a conocer la relación entre la gestión inadecuada de las aguas residuales y el cambio climático destacando que la acumulación y descomposición de materia orgánica en condiciones inadecuadas puede generar emisiones de gases como lo es el metano, los cuales contribuyen al aumento de gases de efecto invernadero.

Por último se promueve la sensibilización ambiental resaltando la importancia de adoptar buenas prácticas en el manejo de las aguas residuales y domésticas así mismo en el mantenimiento de los sistemas sépticos de aguas grises como una estrategia positiva para el medio ambiente, protegiendo los recursos hídricos y la salud humana de la comunidad.

***Nota:** En caso de que la visita no sea atendida por el beneficiario y/o propietario del predio; incluir los datos de la persona que atiende la visita.*

COMPROMISOS

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO

De conformidad firman,

Nombre de quién recibe la visita:	**Nombre de quién realiza la visita:**
Faiver Quinayas Capote.	Milena Rodriguez
Firma de quién recibe la visita:	**Firma de quién realiza la visita:**
Faiver Quinayas Capote 1083978932	Milena Rodriguez.

VISITA No. 21

FECHA:	19 de junio de 2026.
LUGAR – MUNICIPIO:	Criollos– Pitalito
OBJETIVO:	Capacitación teórica y práctica sobre el protocolo de mantenimiento preventivo del sistema séptico de aguas grises, así mismo dar a conocer los impactos que generan los vertimientos de aguas residuales en el medio ambiente y su relación con el cambio climático
ASISTENTES:	Sindy Milena Rodríguez – Contratista CAM y Fidel Astudillo Ruiz– usuario potencial.
COORDENADAS:	X: 768465 Y: 704296

El día viernes 19 de junio del presente año se realiza el desplazamiento hacia la vivienda del beneficiario Fidel Astudillo R. con el objetivo de dictar una capacitación teórica y práctica sobre el protocolo de mantenimiento preventivo del sistema séptico de aguas grises, así mismo dar a conocer los impactos que generan los vertimientos de aguas residuales en el medio ambiente y su relación con el cambio climático, la visita la recibe su familiar Luz Dalia Baos Rivera.

Durante la visita se realizó una capacitación teórica dirigida a la señora Luz Dalia Baos Rivera enfocada en el protocolo de mantenimiento preventivo de los sistemas sépticos, con el propósito de fortalecer los conocimientos sobre el manejo adecuado de las aguas residuales domésticas y prevenir afectaciones al medio ambiente y a la salud pública.

En el desarrollo de la capacitación se le explicó el funcionamiento básico del sistema séptico donado he instalado por la CAM, indicando que estos sistemas permiten el tratamiento primario de las aguas residuales provenientes de las viviendas, mediante la separación de sólidos y la descomposición de materia orgánica. Asimismo, se socializó el protocolo de mantenimiento preventivo, resaltando la importancia de realizar revisiones periódicas, evitar el vertimiento de residuos sólidos, aceites, grasas, químicos o detergentes en exceso y efectuar la limpieza o extracción de lodos cuando el sistema lo requiera, con el fin de garantizar su correcto funcionamiento, De igual manera, se abordó la temática relacionada con los impactos ambientales generados por el vertimiento inadecuado de aguas grises, explicando que estas aguas, provenientes principalmente de lavamanos, duchas y lavaderos, pueden generar contaminación del suelo, afectación de fuentes hídricas superficiales y subterráneas, proliferación de microorganismos y deterioro de los ecosistemas, cuando no reciben un manejo adecuado.

Durante la jornada también se explicó la relación entre la gestión inadecuada de las aguas residuales y el cambio climático, destacando que la acumulación y descomposición de materia orgánica en condiciones inadecuadas puede generar emisiones de gases como el metano, los cuales contribuyen al aumento de gases de efecto invernadero.

Finalmente, se promueve la sensibilización ambiental, resaltando la importancia de adoptar buenas prácticas en el manejo de las aguas residuales domésticas y en el mantenimiento de los sistemas sépticos, como una estrategia para proteger el medio ambiente, los recursos hídricos y la salud de la comunidad.

Anexos:

X	REGISTRO FOTOGRÁFICO.
X	ACTA DE VISITA TECNICA.

REGISTRO FOTOGRÁFICO









ACTA DE VISITA.

ACTA DE VERIFICACIÓN Y/O VISITA TÉCNICA

F-CAM-384. Versión 1. Enero 31 de 2023

Fecha de Visita: 19-06-2020	**Municipio:** Pitalito	**Vereda:** Criollos

INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del Beneficiario y/o propietario: Fidel Astudillo Ruiz	**Cedula o Nit:** 93.040.746
Dirección: Vda Criollos	**Teléfono:**
	Correo electrónico:

INFORMACIÓN DEL PREDIO

Nombre del Predio:		**Área Total del Predio:**	**Coord: X:** 763465	**Y:** 704296
Asistencia Técnica	**Ambiental:** ✓	**Social:**	**Productiva:**	**Otro:**
Tipo de beneficio	Sistemas sépticos			

Objetivo de la Visita: Identificación mantenimiento preventivo e impactos generados por sistemas de aguas residuales y la relación con el cambio climático.

DESARROLLO DE LA VISITA

El día viernes 19 de junio del presente año se realizo el desplazamiento hacia la vivienda del beneficiario Fidel Astudillo Ruiz. Con el objetivo de dictar una capacitación técnica sobre el funcionamiento preventivo del sistema séptico de aguas grises, con el cual se da a conocer el impacto que genera los vertimientos de aguas residuales el hecho ambiental que se relaciona con el cambio climático, durante la jornada se realizo una socialización enfocada en el funcionamiento y mantenimiento preventivo de los sistemas sépticos con el propósito de fortalecer los conocimientos sobre el manejo adecuado de aguas grises y residuales, así como también prevenir enfermedades y afectaciones en el medio ambiente también se resalta la importancia de realizar revisiones periodicas para el mantenimiento y vertimiento de estas aguas residuales - vertimiento de residuos solidos, aceites, grasas y detergentes en exceso de igual manera se abordo la temática relacionada con los diferentes impactos ambientales que el...

CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES:

Durante la jornada también se da a conocer la relación entre la gestión inadecuada de las aguas residuales y el cambio climático, destacando que la descomposición de materia organica en condiciones inadecuadas puede generar emisiones de gases de efecto invernadero como lo es el metano, los cuales contribuyen al aumento de gases antes mencionados, así mismo y en vigilancia se promueve la sensibilización ambiental resaltando la importancia de adoptar buenas practicas en el manejo de las aguas residuales y domesticas y así mismo el mantenimiento de los sistemas sépticos de aguas grises como una estrategia positiva para proteger el medio ambiente, los recursos hídricos y la salud humana de toda la comunidad.

Nota: En caso de que la visita no sea atendida por el beneficiario y/o propietario del predio; incluir los datos de la persona que atiende la visita.

COMPROMISOS

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO

De conformidad firman,

Nombre de quién recibe la visita: Luz Dalia Baos Rivera	**Nombre de quién realiza la visita:** Hilari Rodriguez.
Firma de quién recibe la visita: Luz Dalia Baos Rivera	**Firma de quién realiza la visita:** Hilari Rodriguez.

Anexo No. 9

(Registro fotográfico, folleto informativo, adicionalmente ver Anexo No.8 en donde se presentan actas de verificación en donde se presenta capacitación a beneficiarios)

VEREDA CRIOLLOS	
DIOMELINA INCHIMA QUINAYAS	NORA CAPOTE VELASCO
	
LINDELIA QUINAYAS CHIMUJA	FIDEL ASTUDILLO RUIZ
	

Impactos de los Vertimientos de Aguas Residuales en el Medio Ambiente y Su Relación con el Cambio Climático



Qué son las aguas residuales?

Las aguas residuales son el agua que ha sido usada y contaminada por actividades humanas como:

- Viviendas
- Industrias
- Agricultura.

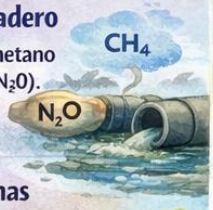


Si no reciben tratamiento, **las aguas residuales** se convierten en **vertimientos** que van a rios, quebradas y mares:

Relación con el Cambio Climático

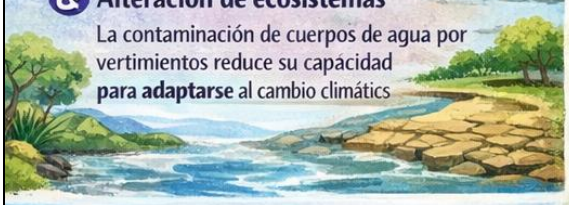
Gases de efecto invernadero

Las aguas residuales liberan **metano** (CH4) y oxidos de nitrégen (N_20). que son gases que provocan el **calentamiento global.**



Alteración de ecosistemas

La contaminación de cuerpos de agua por vertimientos reduce su capacidad **para adaptarse** al cambio climátics



¿Como afectan los vertimientos de aguas residuales al medio ambiente?

1 Contaminación del agua

Los deséchos orgánicos reducen el oxigeno y afectan la vida acuática. Los tóxicos envenenan peces y plantas.



2 Mala calidad del aire

La descomposición de residuos genera gases como el metano, que contaminan el aire y contribuyen al **calentamiento global.**



3 Degradación del suelo

Los vertimientos contaminan el soélo y afectan la calidad del agua subterránéa.



4 Probiemas de salud pública

Las aguas contaminadas propagan entermedades como diarrea, **hepatitis** y parásitos.



¿Qué podemos hacer para reducir estos impactos?

Prevención y tratamiento



- Usar el agua de forma responsable.
- Instalar plantas de tratamiento en viviendas industrias y comunidades
- **Evitar verter** contaminantes en desagües o caños
- **Separar grasas** y aceites para que no vayan al drenaje

¡Un futuro sostenible depende de **nosotros!**



cam

Anexo No. 10

(Registro fotográfico más Plan de Capacitación debidamente firmado y aprobado)





OFICINA DE AMBIENTE Y GESTION DEL RIESGO DEL MUNICPIO DE PITALITO

PLAN DE CAPACITACIÓN EN GESTIÓN DEL RIESGO, EN EL MARCO DEL POMCA DEL RIO GUARAPAS EN EL MUNICIPIO PITALITO HUILA.

JULIO 03 DEL 2026

PITALITO

INTRODUCCIÓN

El municipio de Pitalito, ubicado en el departamento del Huila, se caracteriza por su diversidad geográfica y climática, lo que lo hace susceptible a la ocurrencia de diferentes eventos naturales y antrópicos que pueden generar situaciones de riesgo para la población, la infraestructura y los recursos naturales. En este contexto, la gestión del riesgo se convierte en un componente fundamental para promover el desarrollo sostenible, la seguridad territorial y la protección de la vida, especialmente en el marco de la planificación ambiental del territorio.

El presente Plan de Capacitación en Gestión del Riesgo se formula en articulación con el Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica (POMCA) del río Guarapas, instrumento que orienta el uso, manejo y conservación de los recursos naturales en la cuenca. Esta integración permite abordar de manera más efectiva las problemáticas asociadas a amenazas como inundaciones, movimientos en masa y variabilidad climática, fortaleciendo la coherencia entre la gestión del riesgo y la gestión ambiental.

Así, el plan tiene como propósito fortalecer las capacidades institucionales, comunitarias y organizativas del municipio, mediante procesos de formación, sensibilización y apropiación del conocimiento en torno a la identificación, prevención, reducción y manejo de riesgos. A través de esta estrategia, se busca fomentar una cultura de prevención, mejorar la capacidad de respuesta ante emergencias y consolidar la articulación entre los diferentes actores del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

De esta manera, el municipio de Pitalito avanza en la implementación de acciones integrales que contribuyen a la reducción de la vulnerabilidad y al fortalecimiento de la resiliencia territorial, en concordancia con los lineamientos del POMCA del río Guarapas, garantizando una mejor preparación frente a posibles escenarios de riesgo y promoviendo el bienestar de sus habitantes.

Carrera 3 No. 4 - 78 / Centro Administrativo Municipal La Chapolera
www.alcaldiapitalito.gov.co
atencionalciudadano@alcaldiapitalito.gov.co
CO/SC/CER504645
✓Atención al Ciudadano
✓Gestión del Talento Humano

JUSTIFICACIÓN

La formulación e implementación del Plan de Capacitación en Gestión del Riesgo en el municipio de Pitalito, Huila, se justifica en la necesidad de fortalecer las capacidades locales para la identificación, prevención, reducción y manejo de situaciones de riesgo que afectan de manera recurrente al territorio. Las condiciones geográficas, climáticas y socioeconómicas del municipio lo hacen vulnerable a fenómenos como movimientos en masa, inundaciones, avenidas torrenciales y variabilidad climática, los cuales pueden generar impactos significativos sobre la población, la infraestructura y los ecosistemas.

En este sentido, resulta fundamental promover procesos de formación y sensibilización dirigidos a actores institucionales, comunitarios y productivos, que permitan consolidar una cultura de prevención y una adecuada toma de decisiones frente a los escenarios de riesgo. La falta de conocimiento técnico, la débil articulación interinstitucional y la limitada apropiación social del riesgo incrementan la vulnerabilidad, haciendo necesario implementar estrategias pedagógicas que fortalezcan la gestión integral del riesgo en el municipio.

Adicionalmente, este plan se enmarca en los lineamientos del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica (POMCA) del río Guarapas, el cual establece directrices para el manejo sostenible del territorio y la reducción de riesgos asociados a la dinámica hídrica y ambiental de la cuenca. La articulación con este instrumento permite orientar las acciones de capacitación hacia la protección de los recursos naturales, especialmente el recurso hídrico, y la disminución de conflictos por el uso del suelo.

Asimismo, la implementación de este plan contribuye al cumplimiento de la normativa nacional en materia de gestión del riesgo de desastres, particularmente lo establecido en la Ley 1523 de 2012, fortaleciendo el accionar del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres a nivel municipal. De esta manera, se busca no solo mejorar la capacidad de respuesta ante emergencias, sino también avanzar en la reducción de la vulnerabilidad y en la construcción de un territorio más resiliente, seguro y sostenible para todos los habitantes de Pitalito.

Objetivo General

Fortalecer las capacidades institucionales, comunitarias y organizativas del municipio de Pitalito (Huila) en gestión del riesgo de desastres, mediante la implementación de procesos de capacitación, formación y sensibilización, en articulación con los lineamientos del POMCA del río Guarapas, orientados a la reducción de la vulnerabilidad, la prevención de desastres y el aumento de la resiliencia territorial.

Objetivos Especificos

1. Desarrollar procesos de formación dirigidos a actores institucionales, comunitarios y sectores productivos en temas de identificación, análisis y evaluación del riesgo en el territorio.
2. Fortalecer las capacidades locales para la prevención y reducción del riesgo, mediante la promoción de prácticas adecuadas de uso del suelo y manejo sostenible de los recursos naturales, en concordancia con el POMCA del río Guarapas.
3. Promover la cultura de la gestión del riesgo a través de estrategias de educación, comunicación y sensibilización que permitan una mayor apropiación social del conocimiento.
4. Mejorar la capacidad de respuesta ante emergencias mediante la capacitación en preparación, atención y recuperación frente a eventos adversos.
5. Fomentar la articulación interinstitucional y comunitaria en el marco del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, para garantizar una gestión integral y coordinada en el municipio.
6. Incorporar los lineamientos del POMCA del río Guarapas en los procesos de formación, con el fin de fortalecer la relación entre la gestión del riesgo y la planificación ambiental del territorio.

PLAN DE CAPACITACIÓN EN GESTIÓN DEL RIESGO, MUNICIPIO PITALITO HUILA.

Como resultado del proceso de revisión, análisis y validación de la información disponible del municipio de Pitalito, incluyendo documentos técnicos, diagnósticos territoriales, reportes de eventos, instrumentos de planificación como el POMCA del río Guarapas y lineamientos del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, se evidencian diversas condiciones de amenaza y vulnerabilidad que requieren ser abordadas de manera integral.

El análisis de estos insumos permitió identificar brechas en el conocimiento, debilidades en los procesos de articulación institucional y una limitada apropiación comunitaria frente a la gestión del riesgo, lo cual incide directamente en la capacidad de prevención, preparación y respuesta ante posibles emergencias.

En este contexto, y con el fin de dar respuesta a las necesidades identificadas, se plantea el presente Plan de Capacitación en Gestión del Riesgo, como una estrategia orientada a fortalecer las capacidades técnicas, institucionales y sociales del municipio. Este plan se estructura en coherencia con los lineamientos del POMCA del río Guarapas y la normativa vigente, con el propósito de contribuir a la reducción de la vulnerabilidad, la protección de los recursos naturales y el fortalecimiento de la resiliencia territorial.

De esta manera, el plan propuesto se consolida como una herramienta clave para promover una cultura de prevención y mejorar la gestión integral del riesgo en el municipio de Pitalito, Huila.

NO.	LÍNEA ESTRATÉGICA	TEMAS PRINCIPALES	ACTIVIDADES CLAVE	RESULTADOS ESPERADOS
1	**Gestión Inteligente del Recurso Hídrico**	Ciclo del agua, gestión de microcuencas, normatividad ambiental, uso eficiente del agua, ahorro doméstico, monitoreo participativo, control de	Talleres con JAC y organizaciones comunitarias sobre uso racional del agua; campañas escolares de ahorro; monitoreo comunitario de quebradas; jornadas de limpieza; instalación de sistemas de	Mayor conciencia y participación en la protección y uso responsable del recurso hídrico.

Carrera 3 No. 4 - 78 / Centro Administrativo Municipal La Chapolera
www.alcaldiapitalito.gov.co
atencionalciudadano@alcaldiapitalito.gov.co

		vertimientos, cultura del agua.	captación de lluvia; ferias del agua; formación en normatividad ambiental; reforestación en zonas ribereñas.	
2	**Fenómenos Climáticos**	Fenómeno del Niño y la Niña, variabilidad climática, sistemas de alerta temprana, cambio climático local, impactos en agricultura, infraestructura y salud.	Charlas educativas; recolección de datos locales de lluvias; simulacros ante inundaciones; elaboración de mapas de riesgo; campañas radiales de prevención; instalación de pluviómetros comunitarios; capacitación de líderes sobre alertas tempranas; foros ambientales.	Comunidades preparadas y resilientes ante lluvias extremas y fenómenos climáticos.
3	**Planificación Territorial Sostenible**	Ordenamiento territorial, gestión del riesgo urbano-rural, zonas vulnerables, drenaje natural, áreas de protección, normatividad ambiental, planificación comunitaria.	Talleres participativos de cartografía social; identificación de zonas de riesgo; integración con POT municipal; revisión de construcciones en áreas de riesgo; formación sobre drenajes naturales; formulación de propuestas comunitarias; visitas técnicas; campañas sobre uso del suelo.	Planeación territorial segura e integrada a la gestión del riesgo.
4	**Cambio Climático:**	Causas y efectos del cambio	Capacitaciones en adaptación; viveros escolares;	Mayor resiliencia y compromiso

	Adaptación y Mitigación	climático, adaptación local, mitigación, biodiversidad, salud ambiental, políticas de sostenibilidad, educación climática.	reforestación comunitaria; educación sobre enfermedades transmitidas por vectores; promoción de energía limpia; campañas de movilidad sostenible; concursos escolares sobre cambio climático; ferias del clima.	ciudadano frente al cambio climático.
5	**Gestión del Riesgo de Desastres**	Prevención, mitigación, preparación y respuesta, simulacros, primeros auxilios, autoprotección, resiliencia comunitaria.	Elaboración de planes familiares y comunitarios; formación de brigadas; talleres de primeros auxilios; simulacros en barrios y veredas; señalización de rutas seguras; capacitación en comunicación de emergencias; jornadas educativas en colegios; alianzas con entidades de socorro.	Comunidades organizadas, capacitadas y listas para actuar ante emergencias.
6	**Conservación y Restauración de Ecosistemas**	Ecosistemas estratégicos, humedales, cuencas, corredores ecológicos, biodiversidad, servicios ambientales,	Jornadas de limpieza de ríos; campañas de reforestación; creación de guardianes del agua; alianzas con colegios; restauración de zonas degradadas;	Ecosistemas locales recuperados y comunidades comprometidas con su conservación.

Carrera 3 No. 4 - 78 / Centro Administrativo Municipal La Chapolera
www.alcaldiapitalito.gov.co
atencionalciudadano@alcaldiapitalito.gov.co

CO/SC/CER504645
✓Atención al Ciudadano
✓Gestión del Talento Humano

		contaminación y restauración.	patrullas ecológicas; monitoreo ambiental; talleres de educación ambiental.	
7	**Gestión de Crisis y Alerta Temprana**	Comunicación de riesgo, liderazgo, organización comunitaria, protocolos de respuesta, logística, primeros respondientes.	Diseño de planes de respuesta; señalización de puntos seguros; uso de radios y grupos de WhatsApp; simulacros interinstitucionales; talleres de comunicación efectiva; reuniones de coordinación; creación de grupos de respuesta rápida.	Sistema de alerta temprana activo y coordinación comunitaria efectiva.
9	**Prevención y Manejo de Incendios Forestales**	Causas, propagación, detección, respuesta, restauración post-incendio, educación preventiva, manejo del fuego.	Campañas radiales; brigadas forestales; simulacros de extinción; monitoreo de zonas críticas; reforestación; señalización de puntos de riesgo; charlas en colegios; coordinación con bomberos; rondas de vigilancia.	Reducción de incendios y comunidades preparadas para responder ante emergencias forestales.
10	**Educación Ambiental y Cultura del Agua**	Liderazgo, participación ciudadana, arte ambiental, valores ecológicos, formación de promotores, cultura del agua, comunicación ambiental.	Escuelas de liderazgo verde; ferias ambientales; concursos de dibujo; murales ecológicos; promotores juveniles; festivales del agua; jornadas culturales; charlas en instituciones	Ciudadanía comprometida con la gestión ambiental y el cuidado del agua.

Carrera 3 No. 4 - 78 / Centro Administrativo Municipal La Chapolera
www.alcaldiapitalito.gov.co
atencionalciudadano@alcaldiapitalito.gov.co

			educativas; foros ciudadanos.	

La estructuración del presente Plan de Capacitación en Gestión del Riesgo para el municipio de Pitalito, Huila, se fundamenta en el análisis integral de las dinámicas territoriales, ambientales y sociales, así como en la revisión de información secundaria, diagnósticos locales, lineamientos del POMCA del río Guarapas y la normativa vigente en materia de gestión del riesgo y planificación ambiental.

A partir de este proceso, se definieron líneas estratégicas que responden de manera directa a las principales problemáticas identificadas en el territorio, tales como la presión sobre el recurso hídrico, la ocurrencia de fenómenos climáticos extremos, la ocupación de zonas de riesgo, la pérdida de ecosistemas estratégicos y la limitada capacidad comunitaria para la prevención y atención de emergencias.

Cada línea estratégica integra temas clave, actividades específicas y resultados esperados, orientados a fortalecer las capacidades locales desde un enfoque participativo, educativo y preventivo. Asimismo, se promueve la articulación entre actores institucionales, comunitarios y educativos, con el fin de garantizar una intervención integral y sostenible en el territorio.

Este enfoque permite consolidar un proceso de formación continuo que no solo responde a las necesidades actuales del municipio, sino que también se alinea con los objetivos de sostenibilidad, adaptación al cambio climático y gestión integral del riesgo, contribuyendo al fortalecimiento de la resiliencia territorial y la protección de los recursos naturales, en concordancia con el POMCA del río Guarapas.

DURACIÓN DEL PLAN

El presente Plan de Capacitación en Gestión del Riesgo del municipio de Pitalito, Huila, tendrá una duración de dos (2) años, periodo durante el cual se desarrollarán de manera progresiva las líneas estratégicas, actividades y procesos de formación planteados, garantizando la participación de los diferentes actores institucionales, comunitarios y educativos.

Durante su ejecución, se realizará seguimiento y evaluación periódica con el fin de medir el cumplimiento de los objetivos, el impacto de las acciones implementadas y la efectividad de las estrategias pedagógicas desarrolladas.

Una vez finalizado este periodo, el plan será objeto de revisión y actualización, con base en los resultados obtenidos, los cambios en las condiciones del territorio, la

Carrera 3 No. 4 - 78 / Centro Administrativo Municipal La Chapolera
www.alcaldiapitalito.gov.co
atencionalciudadano@alcaldiapitalito.gov.co

ocurrencia de nuevos escenarios de riesgo y los lineamientos establecidos en instrumentos de planificación como el POMCA del río Guarapas y la normatividad vigente. Esto permitirá asegurar la continuidad del proceso, su mejora constante y su pertinencia frente a las necesidades del municipio.

IMPORTANCIA DEL PLAN DE CAPACITACIÓN EN GESTIÓN DEL RIESGO

El Plan de Capacitación en Gestión del Riesgo del municipio de Pitalito, Huila, constituye una herramienta fundamental para fortalecer la capacidad del territorio frente a la ocurrencia de eventos adversos, tanto de origen natural como antrópico. Su importancia radica en que permite consolidar procesos de formación y sensibilización orientados a la prevención, reducción y manejo adecuado del riesgo, contribuyendo a la protección de la vida, los bienes y los recursos naturales.

En un contexto donde el municipio presenta condiciones de vulnerabilidad asociadas a fenómenos como inundaciones, movimientos en masa, variabilidad climática e incendios forestales, este plan se convierte en un instrumento clave para promover una cultura de prevención y una mayor apropiación social del conocimiento en gestión del riesgo.

Asimismo, su articulación con el Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica (POMCA) del río Guarapas fortalece la integración entre la gestión ambiental y la gestión del riesgo, permitiendo orientar acciones hacia la protección del recurso hídrico, la conservación de ecosistemas estratégicos y el uso sostenible del territorio.

De igual manera, el plan contribuye al fortalecimiento institucional y comunitario, al mejorar la coordinación entre entidades, organizaciones y comunidad en general, lo cual es esencial para una respuesta oportuna y efectiva ante situaciones de emergencia.

En este sentido, la implementación del plan no solo responde a una necesidad técnica y normativa, sino que también representa una inversión estratégica para el desarrollo sostenible del municipio, al reducir la vulnerabilidad, aumentar la resiliencia territorial y garantizar mejores condiciones de seguridad y bienestar para la población de Pitalito.

Carrera 3 No. 4 - 78 / Centro Administrativo Municipal La Chapolera
www.alcaldiapitalito.gov.co
atencionalciudadano@alcaldiapitalito.gov.co
CO/SC/CER504645
✓Atención al Ciudadano
✓Gestión del Talento Humano

CONCLUSIÓN

El presente Plan de Capacitación en Gestión del Riesgo representa una apuesta estratégica para el municipio de Pitalito, al integrar el conocimiento, la participación comunitaria y la planificación ambiental en torno a la reducción del riesgo. Su implementación permitirá no solo mejorar la preparación ante emergencias, sino también fortalecer la relación entre la comunidad y su territorio, en armonía con los lineamientos del POMCA del río Guarapas. En conjunto, este proceso contribuirá a construir un municipio más seguro, resiliente y sostenible.

Se firma el 03 de julio del 2026.

Juan Manuel Veru

JUAN MANUEL VERU CEDEÑO
Profesionales de apoyo oficina de
Ambiente y Gestión del Riesgo

Yan Carlos Garay C

YAN CARLOS GARAY CASTAÑEDA
Profesionales de apoyo oficina de
Ambiente y Gestión del Riesgo

Anexo No. 11

(Registro fotográfico, acta de reunión más evidencias de documentos cargados al WhatsApp del CMGRD de Palestina)





cam	ACTA DE REUNIÓN	Código: F-CAM-125 Versión: 2 Fecha: 09 Abr 14

Fecha: 14-06-2026 Hora: 2:00 pm.

Lugar:

Participantes: Loraine Ramirez - Profesional Ambiental - Alcaldía Palestina.

Sindy Milena Rodriguez Nuñez - Profesional de apoyo POMCA Chicamocha

Elaboró: Sindy Milena Rodriguez Nuñez. Acta Nº: 02.

Actividades Desarrolladas y Compromisos

TEMAS	RESPONSABLE
Socialización del Plan de formación en Prevención y control de Amenazas y Riesgo asociado al recurso hídrico y clima para el POMCA Río Chicamocha dirigido al Consejo Municipal de Gestión de Riesgo de Desastres (CMGRD) de Palestina, con el fin de dar a conocer el documento y avances en su proceso de revisión y posterior aprobación	Loraine Ramirez. Milena Rodriguez.

COMPROMISOS	RESPONSABLE	PLAZO
Presentar el Plan de formación en la próxima mesa técnica del CMGRD para su respectiva aprobación.	Milena Rodriguez Loraine Ramirez.	Por Definir.
Compartir el documento del Plan de formación al grupo de WhatsApp del CMGRD de Palestina para su revisión	Loraine Ramirez	Realizado ✓

Próxima reunión: Fecha: Por Definir Hora: Por Definir Lugar: Alcaldía Municipal de Palestina

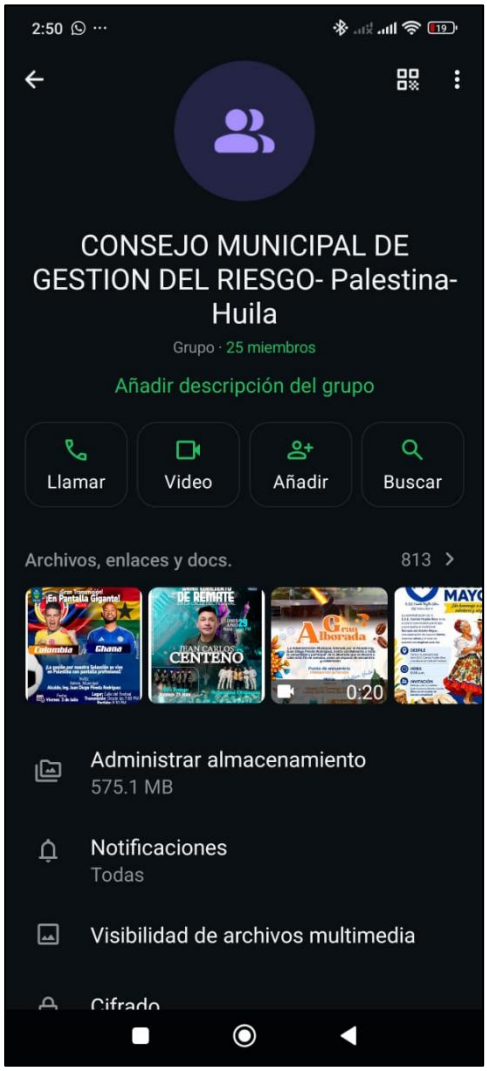
Tema(s) a tratar: Aprobación del Plan de formación en prevención y control de amenazas y riesgo asociado al recurso hídrico y clima para el POMCA Río Chicamocha.

A las 2:40 Pm se dio por terminada la reunión, habiéndose desarrollado los temas contenidos en esta acta y comprometiéndose las partes a cumplir con los compromisos adquiridos.

Sindy Milena Rodriguez Nuñez y Loraine Ramirez Lozano

Secretario de la Reunión

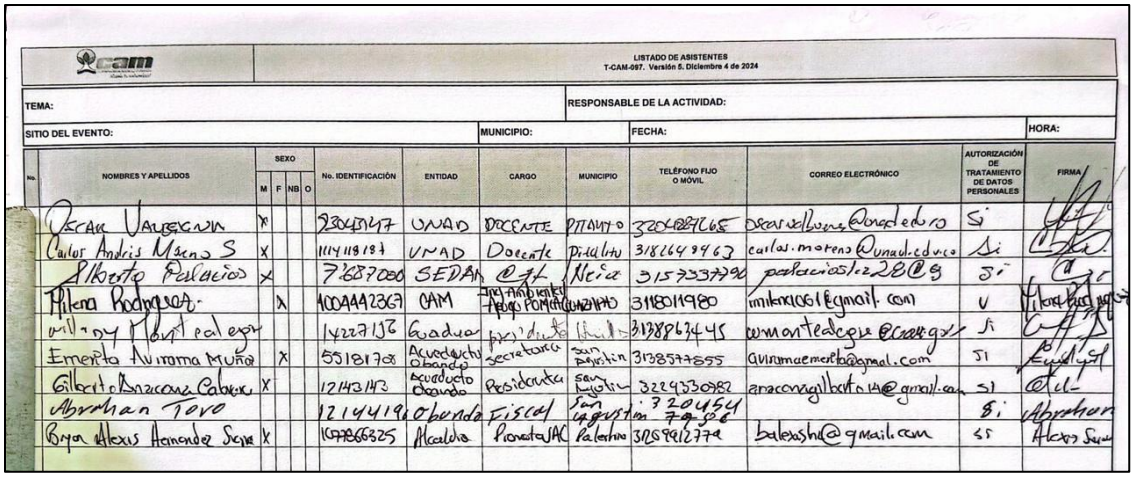

2:50
Todos los archivos
Archivos
Documentos
Enlaces
RECIENTES
PALESTINA-PLAN DE FORMACIÓN EN GESTIÓN DEL RIESGO- CUENCA-[1].pdf
20 páginas616 kBPDF 2:48 p. m.
JUNIO
resolucion-no-1491-de-2025-reglamentacion-de-la-ley-no-2173-de-2021-sobre-areas-de-vida-y-siembra-de-arboles-por-emple
MAYO
PLAN DE CONTINGENCIA FIESTAS SAMPEDRINAS 2026.pdf
35 páginas4.9 MBPDF 30/5/2026
PLAN DE CONTINGENCIA CIENTO 7-2026.pdf
22 páginas4.7 MBPDF 29/5/2026
PLAN DE CONTINGENCIA 31 DE MAYO 2026.pdf
26 páginas839 kBPDF 29/5/2026
INVITACIÓN CMGRD No 08 2026 .pdf
2 páginas403 kBPDF 29/5/2026
PLAN DE CONTINGENCIA FIESTAS SAMPEDRINAS 2026.pdf
35 páginas4.9 MBPDF 28/5/2026
PLAN DE CONTINGENCIA 31 DE MAYO 2026.pdf
25 páginas856 kBPDF 20/5/2026
PLAN DE CONTINGENCIA FIESTAS SAMPEDRINAS 2026.pdf


2:50
CONSEJO MUNICIPAL DE GESTION DEL RIESGO- Palestina-Huila
Grupo · 25 miembros
Añadir descripción del grupo
Llamar
Video
Añadir
Buscar
Archivos, enlaces y docs. 813
0:20
Administrar almacenamiento
575.1 MB
Notificaciones
Todas
Visibilidad de archivos multimedia
Cifrado


Reenviado
MUNICIPIO DE PALESTINA
NIT. 891.102.764-1
ALCALDIA MUNICIPAL PALESTINA
PALESTINA-PLAN DE FORMACIÓN EN GESTIÓN D...
20 páginas • 616 kB • PDF
2:48 p. m.
Buenas tardes, comparto plan de formación en gestión del riesgo de la cuenca del rio POMCA para revisión.
El mismo será puesto a consideración en la siguiente sesión
2:50 p. m.
Mensaje

Anexo No. 12

(Listado de asistencia más registro fotográfico)



LISTADO DE ASISTENTES
T-CAM-097. Versión 5. Diciembre 4 de 2024

TEMA:

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

SITIO DEL EVENTO:

MUNICIPIO:

FECHA:

HORA:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO M	SEXO F	SEXO NB	SEXO O	No. IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD	CARGO	MUNICIPIO	TELÉFONO FIJO O MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO	AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	FIRMA
	Oscar Valderrama	X				2304147	UNAD	DOCENTE	PITALITO	3204887168	oscar.valderrama@unad.edu.co	Si	
	Carlos Andres Moreno S	X				1144118187	UNAD	Docente	Pitalito	3186499967	carlos.morenos@unad.edu.co	Si	
	Alberto Palacios	X				7'687080	SEDAM	Ctt	Neiva	3157337790	palacios1.228@g	Si	
	Milena Rodriguez		X			1004442367	CAM	[illegible]	[illegible]	3148011980	milenaco61@gmail.com	V	
	[illegible]					1422713[illegible]	Guadua	[illegible]	[illegible]	3138867445	[illegible]	Si	
	Emerita Nuroma Muña		X			55181[illegible]	Acueducto Obando	secretaria	San Agustin	3138577855	quiromaemerita@gmail.com	SI	
	Gilberto Anacona Cabrera	X				12143143	acueducto Obando	Presidente	San Agustin	3229330982	anaconagilberto14@gmail.com	SI	
	Abraham Tovo					12144419[illegible]	Obando	Fiscal	San Agustin 7320454			Si	
	Bryan Alexis Hernandez Sepu	X				1[illegible]866325	Alcaldia	Promotor JAC	Palestina	3205912774	balexsh@gmail.com	SI	







Anexo No. 13

(Herramienta de trabajo)



Anexo No. 14

(*Certificación de inducción del SG-SST y sistema integrado de gestión*)

REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN SISTEMAS DE GESTIÓN
F-CAM- 304 Versión 2 febrero 9 de 2024

REGISTRO

FECHA: 29 de enero de 2026 **INDUCCIÓN** [x] **REINDUCCIÓN** []

NOMBRE: **Sindy Milena Rodriguez Ñañez** **CEDULA:** 1004442367

DEPENDENCIA: **Subdirección de Gestión Ambiental** **CARGO:** Contratista

ENCARGADO DE LA INDUCCION: ANA MARÍA CHACÓN – MARTHA VIVIANA DIAZ QUINTERO

OBJETIVO GENERAL

Dar a conocer al personal que ingresa a la Corporación las políticas, procedimientos y normas de seguridad y salud en el trabajo, calidad y medio ambiente establecidas y así promover y preservar la salud de los colaboradores, satisfacción de cliente interno y externo y el compromiso asumido con la protección del medio ambiente.

CONTENIDO

Durante la jornada se presentan los siguientes temas:

- Plataforma Estratégica
- Bases del SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y DE RIESGOS LABORALES.
- Conceptos básicos de SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
- Explicación del REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL.
- Divulgación factores de riesgo y sus medidas preventivas al interior de la empresa.

 BIOLÓGICO, FÍSICO, QUÍMICO, PSICOSOCIAL, BIOMECÁNICOS, CONDICIONES DE SEGURIDAD, FENOMEROS NATURALES, DE SEGURIDAD VIAL
- Política y Objetivos adoptadas y apropiadas por los Sistemas de Gestión
- Identificación de Aspectos e impactos ambientales y sus controles
- Programas internos de gestión enfocados tanto a la Seguridad y Salud en el Trabajo como Ambientales
- Roles y Responsabilidades del SIG
- Administración del riesgo
- Gestión Ambiental Interna
- Directrices CAM para Ahorro y Uso Eficiente de la Energía

COMPROMISO

Como colaborador de la empresa; el asistente a la jornada se compromete con las normas y procedimientos de seguridad y salud, calidad y ambiente dados por la empresa para el desarrollo seguro de mi labor.

Declara que conoce el reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, las responsabilidades dentro del SG SST, los riesgos a los cuales está expuesto y las medidas preventivas que la empresa ha diseñado para mitigarlos; así mismo los procedimientos y protocolos generales de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa y se compromete a cumplirlos e informar de inmediato cualquier condición insegura que considere afecte su salud y condiciones de trabajo.

De igual manera declara que participará conscientemente en el cumplimiento de los controles definidos a través de los programas ambientales, los procedimientos, manuales y todos los documentos que se adopten por el Sistema Integrado de Gestión y se compromete a informar de inmediato la materialización de riesgos de gestión y/o corrupción y cualquier situación que pudiera generar una emergencia ambiental.

CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN

Hacemos constar que el colaborador arriba descrito participó de la jornada de inducción / reinducción llevada a cabo el día **29 de enero de 2026.**

Responsable del SG-SST
ANA MARÍA CHACÓN
C.C. 1.075.267.670

Responsable designado SIG
MARTHA VIVIANA DIAZ QUINTERO
C.C 1.075.223.945

Anexo No. 15

(Carnet de vacunas)



Carné Digital de Vacunación

Colombia

Esquema de Vacunación

Salud

VACCINATION CERTIFICATE - COLOMBIA

QR DE AUTENTICIDAD

ID: 3d1363ae-635e-4482-8a4f-5a7ca886f643

Nombres y apellidos / Full name: SINDY MILENA RODRIGUEZ ÑAÑEZ

Tipo de identificación / ID Type: CÉDULA DE CIUDADANÍA

Número de identificación / ID Number: 1004442367

Fecha de nacimiento / Date of birth: 04/08/2000

País nacimiento / Country of birth: COLOMBIA

Número de contacto (móvil) / Phone number: NO REGISTRA

Correo electrónico / e-mail:

Datos de Vacunación / Vaccination detail

Vacuna / Vaccine	Dosis / Doses	Fecha de aplicación / Date of vaccination: Día / Day	Mes / Month	Año / Year	Laboratorio / Laboratory	Número de Lote / Vaccine Batch	IPS Vacunadora / Administering Center	Nombres y apellidos del vacunador / Full name Vaccinator
VPH	Primera	11	06	2013		J000002	ISNOS E.S.E HOSPITAL SAN JOSE	
TD Adulto	Primera	11	06	2013		024L1009E	ISNOS E.S.E HOSPITAL SAN JOSE	
TD Adulto	Segunda	10	08	2013		024L1009E	ISNOS E.S.E HOSPITAL SAN JOSE	
VPH	Segunda	11	12	2013		J004440	ISNOS E.S.E HOSPITAL SAN JOSE	
TD Adulto	Tercera	25	09	2015		D2221	ISNOS E.S.E HOSPITAL SAN JOSE	
COVID MODERNA	Primera	30	07	2021	MODERNA SWITZERLAND GMBH	059D21A	ISNOS E.S.E HOSPITAL SAN JOSE	KATERINE LILIANA ROMO CASTILLO
COVID MODERNA	Segunda	02	11	2021	MODERNA SWITZERLAND GMBH	940874	POPAYAN KUBLER ALEXIS VIDAL PINILLA	ANA MILENA CAMPO MOSQUERA
Hepatitis B Adultos Particular	Primera	23	05	2024		220500523C	PROFAMILIA PITALITO	MARIA LILIANA URBANO ANACONA
TD Adulto	Cuarta	23	05	2024	Serum	2333L021C	ISNOS E.S.E HOSPITAL SAN JOSE	KATERINE ROMO
Hepatitis B Adultos Particular	Segunda	15	08	2024		220501223A	PROFAMILIA PITALITO	MAIRA CATHERIN BURITICA ORTIZ
Fiebre Amarilla	Única	28	09	2024	Sanofi Pasteur	X3A881V	ISNOS E.S.E HOSPITAL SAN JOSE	KATERINE ROMO
Hepatitis B Adultos Particular	Tercera	26	12	2025		03451002D	IPS NUEVA POPAYAN	YEIDENEIDI JIMENEZ VELASCO - CC1061789557 - ACTIVO

El Ministerio de Salud y Protección Social certifica que los datos aquí dispuestos fueron extraidos del Sistema de Información **PAIWEB** del **Programa Ampliado de Inmunizaciones - PAI.**

Este Certificado Digital de Vacunación acredita que la persona identificada ha recibido las dosis del esquema de vacunación aquí descritas.

Para validar la autenticidad de este documento, por favor escanee el código QR que debe abrir la página.

El carné podrá presentar actualizaciones de conformidad con el registro de la información de la vacunación que realizan los prestadores de servicios de Salud y Entidades Administradoras de Planes de Beneficios de Salud.

The Ministery of Health and Social Protection certifies that the information in this document was extracted from **PAIWEB**, according to the Wide **Program of Inmunization - PAI** (by its acronym in spanish: Programa Ampliado de Inmunización)

This Digital Certificate of Vaccination certifies that the holder of this document has received the doses of the vaccination schedule as it is described here.

To validate the authenticity of this document, please scan the QR code that should open the page.

The card can be updated based on vaccination information records maintained by healthcare institutions and health service plan administrators

Pág. 1 de 1. Fecha de generación: 11/03/2026 23:48:34

Anexo No. 16

(Certificado bancario)

Certificación Bancaria

Martes, 07 de julio de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que SINDY MILENA RODRIGUEZ ÑAÑEZ identificado(a) con CC 1004442367, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
CUENTA AHORROS	86851080394	2023-04-08	Activo	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

VIGILADO BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

Anexo No. 17

(Planilla de Seguridad Social)

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	SINDY MILENA RODRIGUEZ ÑAÑEZ
IDENTIFICACIÓN:	CC-1004442367
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-07-07
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-06-17
FECHA DE PAGO:	2026-06-26
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2026-05
PERÍODO SALUD:	2026-05
NÚMERO PLANILLA:	37724981
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	37724981
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	$ 2.451.000	$ 0	$ 0	$ 2.100	$ 306.400	$ 308.500
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 2.451.000	$ 0	$ 0	$ 2.600	$ 392.200	$ 394.800
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 2.451.000	$ 0	$ 0	$ 400	$ 59.800	$ 60.200
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 5.100	$ 758.400	$ 763.500

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	16/07/2026

Anexo No. 18

(Certificado Retefuente)

CERTIFICADO RENTAS DE TRABAJO

Señores:

Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena CAM

Referencia: Certificación de cumplimiento de requisitos rentas de trabajo (Art 103 y 383 del E.T)

De conformidad con la referencia y solo para fines tributarios, manifiesto bajo la gravedad de juramento, lo siguiente:

1. Soy una persona natural, residente en Colombia	SI X	NO
2. Tengo dos (2) o mas empleados o contratistas, vinculados con esta actividad	SI	NO X
3. Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios	SI	NO X
4. Se utilizará costos y deducciones en la declaración de renta para la vigencia 2024	SI	NO X

VALOR MENSUAL DEL CONTRATO	6.125.379
MENOS:	
APORTE OBLIGATORIO EN SALUD	308.500
APORTE OBLIGATORIO A PENSIONES	394.800
APORTE OBLIGATORIO A ARL	60.200
TOTAL, EN DESCUENTOS	763.500
BASE DE RETENCION:	5.361.879

Nota: Me comprometo a suministrar oportunamente cualquier cambio en la información aquí manifestada

Expedida en Neiva a los siete (7) días del mes de Julio del 2026.



Sindy Milena Rodríguez Ñañez

C.C 1.004.442.367